



UNIVERSIDAD ANDINA

NESTOR CACERES VELASQUEZ

FACULTAD DE INGENIERIAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON
ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA
LA CIUDAD DE JULIACA – 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

JULIACA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CACERES VELASQUEZ
FACULTAD DE INGENIERIAS Y CIENCIAS PURAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON
ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA
LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

TESIS PRESENTADO POR:

Bach. FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

ARQUITECTO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE



Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON

PRIMER MIEMBRO



M. Sc. CESAR AUGUSTO CALDERON GUZMAN

SEGUNDO MIEMBRO



Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA

ASESOR DE TESIS



Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

DISEÑO ARQUITECTONICO - P23



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1145-2023-D-FICP-UANCV

Juliaca, 19 de octubre de 2023

VISTOS:

El **OFICIO N°120-2023-D-EPAU/FICP-UANCV** del Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y Resolución Decanal N°577-2023 de fecha 11 de julio de 2023 sobre la aprobación del Informe Final del trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**; y el tramite solicitado por el Bachiller en **Arquitectura y Urbanismo** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**; ha solicitado fecha y hora para efectuar la sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para rendir el examen de sustentación del trabajo de Investigación (tesis) y optar el Título Profesional de **Arquitecto**, y;

Que, los Jurados designados por el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la FICP, están integrados por los siguientes Docentes;

* Presidente	:	Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
* 1er Miembro	:	M.Sc. CESAR AUGUSTO CALDERON GUZMAN
* 2do Miembro	:	Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA
* Asesor	:	Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

De conformidad al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR** Lugar, Día y Hora para que el (la) bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**; rendirá el Examen de Sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto** de acuerdo al siguiente detalle:

* FECHA	:	miércoles 25 de octubre de 2023
* HORA	:	17:00
* LUGAR	:	Aula Magna - Pabellón Hidráulica

ARTICULO SEGUNDO. - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS



Mag. MILTON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS



Dr. EFRAN PARILLO SOSA
SECRETARIO ACADEMICO
CIP. 95531

C.c. Arch. 2023
Interesado
Escuela Profesional



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 577-2023-D-FICP-UANCV

Juliaca, 11 de julio de 2023

VISTOS:

El INFORME N° 306-2023-D-UI-FICP-UANCV., del Director Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Arquitectura y Urbanismo, INFORME N° 035-2023-UANCV-FICP-EPAUCI del Presidente del Sub Comité de Evaluación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, RESOLUCIÓN DECANAL N° 297-2023-D-FICP-UANCV que aprueba el Proyecto de Investigación el 22 de mayo de 2023 y el acta de revisión y calificación del Trabajo de Investigación (tesis) de fecha 03 de julio de 2023 para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**, ha presentado su Trabajo de Investigación (tesis) Titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Que, habiendo procedido de acuerdo al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajo de Investigación, con fines de la obtención de Grados Académicos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, nominó a la sub comisión de evaluación de trabajo de investigación, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMÁN CARREÓN**
- * **1er Miembro** : **Arq. VICTOR SEGUNDO CARREÓN FIGUEROA**
- * **2do Miembro** : **Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**

Que, el Sub Comité de evaluación ha aprobado en su integridad el Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Que, la Oficina de Investigación ha aprobado con el Dictamen N° 081-2023, la originalidad del trabajo de investigación (tesis) titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

Estando, conforme a la **RESOLUCIÓN DECANAL N° 064-2019-CF-FICP-UANCV** de fecha 02 de octubre de 2019 donde aprueba el reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales a la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, que consta de XI capítulos y 71 artículos, y;

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el informe final de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Tesis)**, del Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023.**

La misma que deberá proceder a la impresión de su borrador de Trabajo de Investigación en limpio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras - Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como asesor del Trabajo de Investigación (tesis) al docente ordinario de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, al **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

ARTICULO TERCERO.- La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. EFRAIN PARTILLO SOSA
SECRETARIO ACADÉMICO
CIP. 85531

cc
archivo 2023
interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1087-2023-D-FICP-UANCV

Juliaca, 06 de setiembre de 2023

VISTOS.-

El OFICIO N° 106-2023-D-EPAU/FICP-UANCV, del Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** y el proveído del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, sobre el pedido de cambio de miembro (s) del sub comité de evaluación del **Trabajo de investigación (Tesis)**, del Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN** para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN** ha solicitado cambio del **Primer Miembro** de la terna del sub comité de evaluación del **Trabajo de investigación (Tesis)**, titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023** aprobado con la **RESOLUCIÓN DECANAL N°577-2023-D-FICP-UANCV** de fecha 11 de julio de 2023; conформado por los siguientes Docentes:

- ❖ **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
- ❖ **1er. Miembro** : Arq. VICTOR SEGUNDO CARREON FIGUEROA
- ❖ **2do. Miembro** : Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA

Que, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** ha tomado conocimiento que él, **Primer Miembro** no tiene vinculo laboral en la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, por lo que ha determinado proceder con el sorteo para el cambio de la terna de la sub comisión de evaluación del **Trabajo de investigación (Tesis)**, conforme lo establece el Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y;

Estando, a los documentos de **VISTOS**, mediante el cual informa la designación de la nueva terna de la sub comisión de evaluación; el mismo que deberá actuar según el Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del Comité de Investigación de la escuela profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, en concordancia al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el cambio del **Primer Miembro** de la Terna del sub comité de evaluación del **Trabajo de investigación (Tesis)** presentado por el bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**, titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para optar el título profesional de **Arquitecto** quedando la conformación del sub comité de evaluación de la siguiente forma:

- ❖ **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
- ❖ **1er. Miembro** : M.Sc. CESAR AUGUSTO CALDERON GUZMAN
- ❖ **2do. Miembro** : Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA
- ❖ **Asesor (a)** : Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

ARTICULO SEGUNDO. - **Disponer** a los miembros de la sub comisión de evaluación designados, dar continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de investigación, borrador de trabajo de investigación o sustentación del trabajo de investigación, según sea el caso que se encuentre cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de investigación, que se mencionan en el considerando.

ARTICULO TERCERO. - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el responsable de investigación y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, el Secretario Académico de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. EFRAIN PABILLO SOSA
SECRETARIO ACADÉMICO
CIP. 95531

CC.
Archivo 2023
Interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 297-2023-D-FICP-UANCV

Juliaca, 22 de mayo 2023

VISTOS:

El, **INFORME N° 147-2023-D-UI-FICP.UANCV**, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, **INFORME DE OPINIÓN TÉCNICA N° 037-2023-UANCV-FICP-EPAU-CI** del responsable del Comité de Investigación, la **opinión técnica N° 037-2023-UANCV-FICP-EPAU-SCE** del presidente del sub comité de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** y el **ACTA DE REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** según reglamento interno de aseguramiento de la calidad de trabajos de investigación de fecha **18 de mayo de 2023**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**, ha presentado su Proyecto de Investigación Titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras; el responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, nominó a la sub comisión de evaluación de Proyecto de Investigación, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : **Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN**
- * **1er Miembro** : **Arq. VICTOR SEGUNDO CARREÓN FIGUEROA**
- * **2do Miembro** : **Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**

Que, la sub comisión de evaluación ha concluido aprobar sin observación el Proyecto de Investigación titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, y;

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras con un mínimo de cinco años de docencia, grado de magister y experiencia en la línea a investigar, que será el asesor de Proyecto de Investigación, y;

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) Bachiller: **FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto**, con el Tema Titulado: **CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**.

La misma que deberá proceder con la ejecución del Proyecto de Investigación aprobado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al (a la) docente ordinario de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

cc
archivo 2023
interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

[Firma]
Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

[Firma]
Dr. EFRAIN PARILLO SOSA
SECRETARIO ACADÉMICO
CIP. 95531



TESIS UANCV



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"



CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO COM ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	10%
2	www.archdaily.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
4	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.upao.edu.pe	



Metadatos Complementarios



Título de la tesis	
CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	Freddy Andree Diaz Farfan
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41968017
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-2687-4121
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Ramiro Amilcar Bolaños Calderón
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4274-3040
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Armando Huamán Carreón
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29552618
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Cesar Augusto Calderón Guzmán
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43016432
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Kely Lelia Cotacallapa Ochoa
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	47606619
Datos de investigación	
Línea de investigación	Diseño Arquitectónico - P - 23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Urbanización: Hábitat La Capilla Calle: Av. José Santos Chocano esquina Jirón Túpac Yupanqui. https://www.google.com.pe/maps/place/15%C2%B029'33.0%22S+70%C2%B009'45.2%22W/@-15.4924487,-70.1639523,17.68z/data=!4m1!2!1m7!3m6!1s0x9167f14222768c93:0x2028b50d955acfe1!2sPenal+Juliaca!8m2!3d-15.492421214d-70.1629477116s%2F!1s3ymv89!3m3!8m2!3d-15.49249114d-70.162546?entry=ttu
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Mayo 2023 – agosto 2023
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Diseño Arquitectónico https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08 Arquitectura y Urbanismo https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Dr. Efraín Parillo Sosa
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo FREDDY ANDRÉE DÍAZ FARFÁN, identificado con DNI Nro. 41968017 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

"CENTRO EDUCATIVO INICIAL y PRIMARIO
CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA
LA CIUDAD DE JULIACA - 2023"

Asesorado por: Dr. Ramiro Amilcar Bolanos Calderon

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 22 de Julio del 2024

Amilcar Bolanos
FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Con el amor más profundo a mi madre, Juana Farfán Moore, por su inmenso cariño y confianza inquebrantable en que logre mis objetivos; por su sacrificio, sus desvelos, su consuelo y corazón puesto en éste, su hijo.

Para mi padre, y una sociedad postergada pero venidera en los tiempos.

Para mi hermano (Bruno), por su apoyo incondicional y permanente.

(FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN)



AGRADECIMIENTO

A todos mis docentes y arquitectos, que alimentaron con sus conocimientos el desarrollo de la presente tesis.

Por la confianza y apoyo, a mi hermano.

Y por su apoyo y paciencia. (mi familia)

(FREDDY ANDREE DIAZ FARFAN)



INDICE GENERAL

DEDICATORIAi
AGRADECIMIENTO ii
ÍNDICE DE TABLAS vi
ÍNDICE DE FIGURASvii

RESUMEN..... 1
PALABRAS CLAVES..... 1
ABSTRACT..... 2
INTRODUCCIÓN 3

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

I.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA 5
 I.1.1. Exposición de la situación problemática..... 5
I.2. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS 7
 I.2.1. PREGUNTA GENERAL..... 7
 I.2.2. PREGUNTAS ESPECIFICAS 7
I.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 8
I.4. OBJETIVOS 8
 I.4.1. Objetivo general 9
 I.4.2. Objetivos específicos 9
I.5. HIPOTESIS 10
 I.4.1. Hipótesis general 10
 I.4.2. Hipótesis específicas 10

CAPITULO II

REVISIÓN LITERARIA

II.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 11
 II.1.1. Antecedentes internacionales..... 11
 II.1.2. Antecedentes nacionales 13
II.2. MARCO TEORICO..... 15
 II.2.1. Marco teórico internacional 15



1. Arquitectura introspectiva.....	15
2. La arquitectura introspectiva, una visión desde la prospectiva.....	17
3. Prado Arquitectos, primer lugar en diseño de escuela municipal San Juan de Aillinco en Chile	18
4. María Montessori (2013). El Método de la Pedagogía Científica.....	21
5. Espacios educativos	21
II. 2.2. Marco teórico nacional	22
II.2.2.1. Arquitectura introspectiva en educación	22
II.2.2.2. Arquitectura introspectiva interior y exterior en centro educativo	23
II. 2.3. Factores de análisis del tema.	27
II. 2.4. Enseñanza a la primera infancia y primaria.	27
II. 2.5. Arquitectura introspectiva funcional y no estética.	28
II.3. MARCO REFERENCIAL.....	29
II.4. MARCO NORMATIVO	32
II.4.1 Reglamento nacional de edificaciones.....	32
II.4.1.1. Norma técnica a040 educación.	32
<i>CAPÍTULO I:</i> Clasificación de las edificaciones educativas.....	32
<i>CAPÍTULO II:</i> Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad.....	33
<i>CAPÍTULO III:</i> Características de los componentes	38
<i>CAPÍTULO IV:</i> Dotación de servicios	38
II.4.2. Norma técnica “criterios generales de diseño para infraestructura educativa” R.V.M. N° 010-2022-minedu.....	40
II.4.3. Control solar y de los fenómenos climatológicos; ambiente interior y energías renovables	42
II.4.4. Norma técnica - guía de diseño de espacios educativos GDE 002-2015	43
CAPITULO III	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	
III.1. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
III.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	48
III.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
III.4. ESQUEMA METODOLÓGICO.....	51
III.4.1. Variables y operacionalización de variables	52



CAPITULO IV

IV.1. MARCO REAL

IV.1. 1. Ubicación y localización.....	54
IV.1.2 Población – crecimiento a través del tiempo.....	55
IV.1.3 Sistema vial – ciudad.....	57
IV.1.4 Transporte urbano – ciudad.....	58
IV.1.5 Zonificación y uso de suelos – ciudad	59
IV.1.6 Trazo o trazado urbano – ciudad.....	60
IV.1.8. Contexto e imagen urbana – ciudad.....	62
IV.1.9. Equipamiento en educación – ciudad.....	63
IV.1.10. Servicios públicos – ciudad.....	64
IV.2 SELECCIÓN Y EVALUACION DEL TERRENO – CATEGORIZACION ENTRE PROBABILIDADES	65
IV.3. ANALISIS DE LUGAR.....	68
IV.3.1. Ubicación del proyecto.....	68
IV.4. CONTEXTO URBANO INMEDIATO.....	71
IV.4.1. Accesibilidad.....	71
IV.4.2. Relaciones con su entorno inmediato.....	72
IV.4.3. Clima y Aspectos Naturales.....	73
IV.4.4. Topografía.....	74

CAPITULO V

V.1. PROPUESTA

V.1.1. Principios de composición.....	76
V.1.2. Esquema de organización.....	77
V.1. 3. Principios básicos de la composición.....	78
V.1. 4. Esquema de organización.....	79
V.1. 5. Requerimiento espacial.....	80
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFIA	83
ANEXOS 01	86



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Clasificación de las edificaciones educativas.....	32
TABLA 2: Espacios educativos.....	35
TABLA 3: Cálculo del número de ocupantes.....	37
TABLA 4: Dotación de servicios	39
TABLA 5: Esquema metodológico	51
TABLA 6: Distribución de variables y sus dimensiones.....	52
TABLA 7: Matriz de consistencia	53
TABLA 8: Selección y evaluación del terreno – categorización entre probabilidades (terreno 1)	65
TABLA 9: Selección y evaluación del terreno – categorización entre probabilidades (terreno 2)	66
TABLA 10: Selección y evaluación del terreno – categorización entre probabilidades (terreno 3)	67



ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Fachada de una vivienda exterior	16
FIGURA 2: Planimetría escuela municipal san juan de aillinco en Chile.....	19
FIGURA 3: Axonometría desplegada escuela municipal san juan de aillinco en Chile	20
FIGURA 4: Vista interior escuela municipal san juan de aillinco en Chile.....	20
FIGURA 5: Vista de conjunto de la ampliación y reforma de colegio en Miraflores en Lima, Perú.....	26
FIGURA 6: Planimetría general de la ampliación y reforma de colegio en Miraflores en Lima, Perú.....	26
FIGURA 7 : Características técnicas y funcionales de ambientes básicos.....	41
FIGURA 8: Criterio de iluminacion en zonas de altas precipitaciones	43
FIGURA 9: Diseñar una relación amable con la vía publica en los límites del local educativo..	46
FIGURA 10: Esquema de losa multiusos.....	47
FIGURA 11: Esquema de distribución de espacios de recreación.....	47
FIGURA 12: Ubicación y localización.....	54
FIGURA 13: Crecimiento a través del tiempo	55
FIGURA 14: Evolución urbana.....	55
FIGURA 15: Crecimiento urbano	56
FIGURA 16: Sistema vial	57
FIGURA 17: Transporte urbano.....	58
FIGURA 18: Zonificación y uso de suelos – ciudad.....	59
FIGURA 19: Trazo urbano.....	60
FIGURA 20: Expansion urbana	61



FIGURA 21: Contexto urbano	62
FIGURA 22: Equipamiento en educación.....	63
FIGURA 23: Servicios públicos.....	64
FIGURA 24: Ubicación del proyecto vía satelital	69
FIGURA 25: Ubicación del proyecto.....	70
FIGURA 26: Esquemas de vías en relación al proyecto	71
FIGURA 27: Relaciones con el sector	72
FIGURA 28: Propuesta específica del centro educativo inicial y primario	75
FIGURA 29: Principios de composición al diseño arquitectónico	76
FIGURA 30: Esquema de organización para instituciones.....	77
FIGURA 31: Principios básicos para la composición.....	78
FIGURA 32: Esquema de organización de aula cei.....	79
FIGURA 33: Requerimiento espacial	80



RESUMEN

El presente proyecto titulado “Centro educativo inicial y primario con arquitectura introspectiva para la ciudad de Juliaca – 2023”. Es mejorar significativamente la calidad de los ambientes internos y que la propuesta pueda convertirse en un piloto de una nueva modalidad de arquitectura educativa para la primera infancia y el nivel primario, fomentando un desarrollo más confortable para los estudiantes. El objetivo principal de alcanzar es diseñar un centro de educación inicial y primaria con una arquitectura introspectiva para Juliaca. Con la hipótesis de que el diseño de la arquitectura introspectiva utilizará un proyecto innovador y transformador, creando una buena comodidad para los alumnos del nivel inicial y primario de Juliaca. A continuación, la investigación será de naturaleza básica o fundamental, con un diseño explicativo no experimental, ya que el análisis que se llevará a cabo exponenciará la teoría introspectiva en la arquitectura. En resumen, esta propuesta alcanzará un enorme éxito en la transformación de espacios internos de los dos niveles educativos, realzando el mundo interno y su vínculo con las actividades educativas de cada fase escolar con elementos enriquecedores de cada espacio en la arquitectura introspectiva.

PALABRAS CLAVES

Arquitectura, Educación, Introspectiva, Inicial, Primaria.



ABSTRACT

The present project entitled “Early childhood and primary education center with introspective architecture for the city of Juliaca – 2023”. It is to significantly improve the quality of the internal environments and that the proposal can become a pilot of a new modality of educational architecture for early childhood and the primary level, promoting a more comfortable development for students. The main objective to achieve is to design an early childhood and primary education center with an introspective architecture for Juliaca. With the hypothesis that the design of the introspective architecture will use an innovative and transformative project, creating good comfort for the students of the initial and primary level of Juliaca. Next, the research will be of a basic or fundamental nature, with a non-experimental explanatory design, since the analysis that will be carried out will enhance the introspective theory of architecture. In short, the proposal will achieve enormous success in the transformation of internal spaces of the two educational levels, enhancing the internal world and its link with the educational activities of each school phase with enriching elements of each space in the introspective architecture.

Key words:

Architecture, Education, Introspective, Initial, Primary.



INTRODUCCIÓN

Al tratar la pobre calidad de los espacios educativos en la ciudad, estos son monótonos, no fomentan ningún tipo de disfrute, no ofrecen comodidades para su uso, son escasos de seguridad en sus distintas áreas y de difícil acceso. En conclusión, en esta propuesta se implementará un tratamiento de espacios mediante el uso de la arquitectura introspectiva, la cual se desarrollará específicamente en un diseño arquitectónico de edificación educativa de educación básica.

¿Cuál es mi objetivo con la propuesta? pues muy simple: Optimizar significativamente la calidad de los espacios, especialmente los espacios interiores, y que la propuesta sea un ensayo piloto de una nueva modalidad de arquitectura educativa, fomentando un mejor crecimiento de nuestros estudiantes; proporcionándoles mejores entornos acogedores y sientan la motivación de disfrutar del espacio que ocupa, y se relacionen de manera positiva con la convivencia y rodeados de elementos naturales en su interior.

La arquitectura introspectiva es una idea vinculada al diseño de la arquitectura que se centra en el bienestar emocional y psicológico de los individuos que residen o emplean un espacio. El concepto detrás de la arquitectura introspectiva sostiene que el entorno edificado puede influir de manera considerable en cómo las personas se perciben en su entorno.

La propuesta se fundamenta en un entendimiento detallado de cómo los espacios afectan nuestras emociones y estados emocionales. Mediante la utilización de materiales, formas, texturas, colores, luz y otros componentes arquitectónicos, los diseñadores tienen la capacidad de generar entornos que resulten relajantes, serenos y cómodos para ubicarse.



La arquitectura introspectiva también se enfoca en la privacidad, el confort, la seguridad y el acceso a los espacios, con el objetivo de generar ambientes que se ajusten a las demandas de los individuos que los emplean. Adicionalmente, la arquitectura introspectiva puede emplear métodos de diseño sustentable y eficaz en términos energéticos para disminuir el efecto ambiental de los edificios.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

I.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

I.1.1. Exposición de la situación problemática

La estandarización del diseño de espacios educativos nos ha conducido a tener una infraestructura educativa a nivel local y nacional, carente de un mínimo sentido humano y de cualquier tipo de elaboración y tratamiento espacial en sus conjuntos. Estos son aspectos que datan de décadas atrás y que nos han llevado al conformismo de alojar a nuestros estudiantes en edificios educativos que no poseen las comodidades básicas y clásicas; de esto se pueden:

- **Espacios inadecuados:** La mayoría de las escuelas del Perú cuentan con espacios muy reducidos que genera una incomodidad e inseguridad para el aprendizaje adecuado e eficaz.
- **Falta de ventilación e iluminación:** Como también entre tantas escuelas no tienen iluminaciones y menos ventilaciones, y eso genera un malestar para los estudiantes y maestros en el lado personal y profesional.
- **Falta de accesibilidad:** De tal manera tampoco están diseñadas la accesibilidad para personas con discapacidad, no cuenta con vías y espacios donde puedan desplazarse y que los limita el tránsito de estudiantes y docentes discapacitados.
- **Problemas de mantenimiento:** Numerosas instituciones educativas en Perú enfrentan dificultades de mantenimiento, tales como techos deteriorados, paredes con grietas, y sistemas eléctricos y de agua insuficientes.



- **Falta de espacios deportivos y recreativos:** Numerosas instituciones educativas en Perú carecen de suficientes lugares deportivos y de esparcimiento para que los alumnos puedan involucrarse en actividades físicas y sociales.
- **Escasez de aulas y salones:** Numerosas instituciones educativas en Perú enfrentan una escasez de aulas y salones, lo que restringe el número de alumnos que pueden ser admitidos y el número de clases que pueden programarse.
- **Falta de tecnología:** Numerosas instituciones educativas en Perú carecen de acceso a tecnología avanzada y equipos de computación, lo que restringe el aprendizaje de los alumnos y su habilidad para competir en un mundo en constante digitalización.

Por esta razón, el objetivo de este estudio es modificar la visión de numerosas instituciones educativas, que opten por espacios acogedores, en vez de considerar cómo el estudiante desea aprender y que estos espacios sean más comunes para su óptimo desarrollo de aprendizaje.

En los campos de la arquitectura, la arquitectura introspectiva apenas se considera en teorías y muy poco en la creación de diseños, poniendo más atención en las fachadas que en los espacios interiores.

En su mayoría, las instituciones educativas, ya sean privadas o públicas, se ven obligadas a contar con más salones que áreas de recreación. Este aspecto es el foco de reflexión de muchos estudiantes con baja calidad de aprendizaje, dado que se sienten agobiados con espacios limitados.



I.2. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

I.2.1. PREGUNTA GENERAL

- ¿De qué manera conmovirá la aplicación de la arquitectura introspectiva en el diseño del centro educativo inicial y primario en la ciudad de Juliaca?

I.2.2. PREGUNTAS ESPECIFICAS

- a) ¿Cómo podemos lograr una mejor calidad espacial dentro de la institución educativa de nivel inicial y nivel primario?
- b) ¿Cómo categorizar los espacios internos a través del color, iluminación y mobiliario?
- c) ¿Cómo resguardar al edificio del exterior hacia el interior de transparencias o sustracciones?



I.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo investigativo tiene la finalidad de buscar mediante el objetivo principal, diseñar un nuevo método que tiene por finalidad la estructuración y concepción de los diferentes espacios educativos para el área de nivel inicial y primario en nuestro sistema de educación. Es el que se debe emplear como referencia para perfeccionar diseños de este tipo.

La propuesta mostrará una mejora positiva y manejo en la calidad de la educación y en las relaciones personales o grupales en cada institución donde se replique esta innovadora forma de potenciar los espacios educativos, aportando beneficios significativos a sus usuarios.

La mejor creación de nuestros espacios educativos responderá a las nuevas demandas de estudiantes y docentes de esta zona de la ciudad; y así poder ofrecer mejores posibilidades para el desarrollo de habilidades pedagógicas, relaciones personales y el disfrute de cada uno de sus espacios. El diseño tiene como objetivo aportar a políticas educativas públicas de factibilidad y utilidad metodológica para solucionar el problema habitual de infraestructuras y espacios educativos sin tratamiento, inadecuados y excesivamente saturados en numerosas situaciones. La arquitectura introspectiva para este caso; erige un muro pantalla de hormigón que nos resguarda de las vistas a la calle y los garajes, creando un jardín interior que se transforma en el núcleo de la vivienda. Se genera una forma de pabellón abierto, circundado por verde. La escalera se esconde entre paredes, separando las zonas públicas de las privadas.

De acuerdo a Huaroto De La Cruz (2021) En Perú, la mayoría de las instituciones educativas se inclinan por mantener espacios convencionales, con el objetivo de fomentar la competitividad entre los estudiantes y no propiciar experiencias de integración para alcanzar un



mejor desarrollo. Por lo tanto, es necesario considerar la intervención del diseño interior de las aulas de un centro educativo con el objetivo de fomentar el bienestar emocional en los estudiantes.

I.4. OBJETIVOS

I.4.1. Objetivo general

- Diseñar un centro educativo inicial y primario con arquitectura introspectiva para la ciudad de Juliaca.

I.4.2. Objetivos específicos

- Optimizar la calidad espacial dentro de la institución educativa inicial y primario de la ciudad de Juliaca.
- Identificar la importancia del espacio interno a través del color, iluminación y mobiliario.
- Preservar al edificio del exterior evitando transparencias o sustracciones hacia el interior.



I.5. HIPOTESIS

I.4.1. Hipótesis general

- El diseño de la arquitectura introspectiva aplicara en implementar un proyecto innovador y transformador, generando un buen confort para los estudiantes del nivel inicial y primaria de la ciudad de Juliaca 2023.

I.4.2. Hipótesis específicas

- La calidad espacial implementara espacios flexibles en donde los estudiantes de nivel inicial y primario logren diversas actividades.
- Aportará la sensación de la calidez de los espacios y una iluminación adecuada que dará una personalidad al espacio y resaltarán ciertos elementos al espacio interno.
- Es posible tratar el espacio a través de tácticas de diseño que faciliten la transición y la articulación del espacio interior y exterior.



CAPITULO II

REVISIÓN LITERARIA

II.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Realizando una revisión de libros, tesis y artículos que respalden el actual proyecto de investigación, se ha logrado encontrar indagaciones referentes al tema de estudio y de las cuales se puede redimir lo consiguiente:

II.1.1. Antecedentes internacionales

Tenemaza & Castro (2020) Principalidad de la arquitectura introspectiva. Una perspectiva basada en la prospectiva. El objetivo del artículo es analizar la relevancia de la arquitectura introspectiva con un enfoque basado en la prospectiva. El artículo utilizó una metodología de investigación documental para analizar la definición y los rasgos de la arquitectura introspectiva, además de una perspectiva desde la perspectiva prospectiva. Se concluyó que los ambientes diseñados con los fundamentos de la arquitectura introspectiva aspiran a generar espacios de introspección, donde los usuarios perciban una oportunidad para la introspección y la estancia con uno mismo, y no como un problema de confinamiento.

Daniel & Giovanni (2020) Elaboración interna de salones de clase para el aprendizaje cooperativo. Se planteó el objetivo de sugerir y dar solución, mediante un sistema de diseño educativo en espacios interiores, basado en el aprendizaje colaborativo y convivencial. Es un estudio de diagnóstico y fundamentado en la legislación de Ecuador. Concluyendo que el diseño de interiores demuestra su interés por un proceso de innovación espacial, romper con lo



convencional y enfocarse de forma distinta en los espacios para transformarlos en "interactivos y generadores de estímulos".

Cordova (2022) Implementación de principios de la arquitectura introspectiva en la creación de un centro de rehabilitación destinado a individuos con adicciones a sustancias psicoactivas. El propósito es diseñar un centro de rehabilitación de sustancias psicotrópicas a través de criterios de uso de la arquitectura introspectiva para la ciudad de Guayaquil. La metodología utilizada se basa en un enfoque cuantitativo, lo que permitirá obtener la mayor cantidad de información que satisfaga las necesidades de los residentes de estos sectores críticos y se ajuste a una investigación descriptiva. Concluyendo con la conclusión. Durante el desarrollo de esta investigación, no solo se impulsó el diseño, sino también la identificación y solución de los problemas presentes en la población que necesitan terapias para sus usuarios, fomentando áreas de estudio de áreas de interés.

Goyeneche Et Al. (2020) El nombre es Arquitectura educativa. El propósito es desarrollar un equipo para la educación superior profesional en Tame-Arauca, vinculado a una red complementaria con énfasis productivo en el departamento de Arauca, orientado hacia las vocaciones características de la región. Desde una perspectiva cualitativa y proyectual, el diseño de infraestructura educativa está estrechamente vinculado a los procesos de aprendizaje, con el objetivo de fomentar y facilitar métodos de enseñanza, y, por consiguiente, impulsar y potenciar el desarrollo integral de la institución.

Moyano (2017) Reestructuración del centro de educación temprana San Pablo II, situado en Riobamba. El propósito es la reestructuración del centro de educación temprana San Pablo II, situado en la ciudad de Riobamba. Con un enfoque cualitativo, concluye que se genera un entorno



apropiado, proporcionando el dinamismo y el diseño apropiado para el crecimiento intelectual, con los estudiantes como principales protagonistas.

Delgado (2019) Interiorismo para aulas de enseñanza del siglo XXI. El propósito es examinar el espacio ya edificado considerando aspectos como piso, paredes, techo abierto, mobiliario, iluminación y ventilación. Finalmente, determina que es posible crear ambientes expresivos y funcionales donde el color y los entornos naturales pueden ser reflejados mediante un proyecto.

Ching (1996) Arquitectura estructura, espacio y organización. El propósito es exponer diseños modernos ya sea en su forma y espacio mediante la organización de los ambientes. Se trata de un estudio cualitativo no experimental. Estas sugerencias se fundamentan en varios lugares emblemáticos de la diversidad, mostrando así estilos que reflejan la imaginación arquitectónica.

II.1.2. Antecedentes nacionales

Lavado & Ramos (2020) “Mejora de los centros educativos básico inicial-primario a partir de la arquitectura introspectiva en Nuevo Chimbote,2019” – “Centro educativo inicial – primario con arquitectura introspectiva en Nuevo Chimbote” Por lo tanto, el propósito principal de la investigación es recuperar el valor perdido de una arquitectura de calidad en los colegios de Chimbote, comenzando por examinar los rasgos actuales de las instituciones educativas locales, para reconocer sus falencias y seguir examinando los elementos de la teoría de la arquitectura introspectiva para establecer si su evolución puede ser aplicada en los establecimientos educativos de manera que beneficie al usuario. La investigación seguirá una metodología transversal-descriptiva, puesto que se realizará mediante la observación y la descripción de las distintas



variables que han surgido en el tema. En resumen, la arquitectura introspectiva será una estrategia pedagógica innovadora, ya que proporcionará beneficios para el alumno.

Barrantes & Flores (2021) “Arquitectura introspectiva como estrategias de diseño de vivienda en respuesta a la contaminación acústica y visual en el Casco Urbano, Chimbote 2021” El propósito de esta investigación es determinar la contribución en mención a la arquitectura introspectiva en forma de tácticas de bosquejos de Obra Urbana, Chimbote. Referente a lo encontrado se encontró que los factores de profanación de sonora y visual que causa el tráfico, el desorden de peatones, ambulantes ocupando espacios públicos, averió de vías, carteles excesivos, etc. De igual manera, la arquitectura introspectiva incrementa la calidad de vida de los usuarios a través de su habitabilidad y, se deduce que la arquitectura introspectiva puede promover el crecimiento humano.

Huaroto (2021) Relación del bienestar emocional y la disposición espacial en una institución educativa. El propósito era detallar la organización y los recursos utilizados en un entorno educativo y su vínculo con el bienestar emocional. Efectué una revisión bibliográfica de carácter cualitativo. Por lo tanto, el propósito de la indagación es señalar que los alumnos necesitan entender e identificar sus necesidades, preferencias, intereses y sus distintas maneras de expresarse en los espacios que ocupa.



II.2. MARCO TEORICO

II.2.1. Marco teórico internacional

El tema ha abordado muchos puntos de opinión y críticas de las investigaciones exhaustiva y numerosas conceptualizaciones a nivel internacional, nacional y local.

1. Arquitectura introspectiva

Según Arquitectos & Arquitectos El proyecto es una evolución del concepto del muro pantalla, un concepto que surge de la experiencia de residencias en consorcios sellados, donde la aspiración a la reserva o intimidad, por otro lado, los espacios tan diminutivos y exuberantes internos, estimulan la creación de un mecanismo de introspección. El terreno, situado entre medianeras, está ubicado en las pendientes del bosque primaveral en la ciudad de Guadalajara, México. La disposición se ajusta a la dirección del terreno: poniente-oriente.

Para este caso, la arquitectura contemplativa eleva un muro de pantalla de hormigón que nos oculta las vistas a la calle y las cocheras, creando un jardín interior que se transforma en el núcleo de la vivienda. Se genera una forma de pabellón abierto, circundado por verde. La escalera se esconde entre paredes, separando las zonas públicas de las privadas.

De acuerdo Ochoa (2018) Esta arquitectura se define como un enlace entre el interior y el exterior necesario para la privacidad del usuario. En estos proyectos se emplean muros pantallas; su función es un muro bajo que separa dos vacíos. Se le llama pantalla porque nos guía visualmente al usuario situado en el interior de un espacio. El muro pantalla separa dos espacios que son el interior y el exterior de un edificio. Esta arquitectura promueve la intimidad, la privacidad de los espacios y la separación del ruido exterior y la seguridad del usuario.

En la exploración espacial que realiza la arquitectura, las diversas alturas que pueda poseer el edificio tienen un rol crucial, esa abundancia espacial en la que los espacios se fusionan, creando una concatenación en la disposición espacial (Orozco y Morocho, 2019). Además, se manejan con delicadeza los vanos diseñados, aunque hay deficiencias en las aberturas al exterior, en su interior si se aplica este concepto.

Según Montero (2020), la arquitectura introspectiva persigue la intimidad, la introspección, que los individuos experimenten privacidad, se sientan aislados, protegidos; se olviden de las dificultades del mundo exterior, de la ciudad, del desorden y el ruido exterior. Con el paso del tiempo, se ha establecido una noción de construcción arquitectónica (vivienda, centros comerciales, templos, entre otros), conocida por muchos arquitectos "Muro Pantalla", de los "Vacíos Verdes", y de la correcta asignación de los dominios "Público - Privado".

Entre las características más resaltantes de la arquitectura introspectiva están:

- La principal característica de esta arquitectura es que el inmueble se presenta sin aberturas externas, incitando a que se convierta en un espacio privado para usuarios. (Orozco y Morocho, 2019).

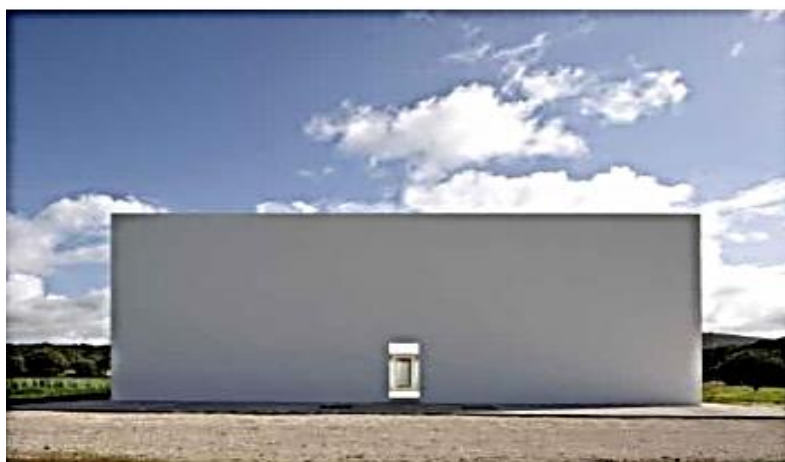


FIGURA 1: FACHADA DE UNA VIVIENDA EXTERIOR



Es esa arquitectura que dice:

“NO IMPORTA CÓMO ME VEO, ME IMPORTA CÓMO ME SIENTO”.

- López (2020) afirma que Luis Barragán es uno de los arquitectos más universales y sostiene que "los usuarios únicamente dedican el 10% de sus vidas a la fachada, el otro 90% disfruta de los espacios interiores, así que por qué no mejorar la vida del usuario en el lugar donde más transcurre su tiempo" (p 1). No obstante, este tipo de fachadas, aunque no poseen ventanas, consiguen equilibrar luminosidad, habitabilidad, serenidad y belleza. (Boullosa, 2014).
- 2. Respecto a la construcción interna, el área social y las habitaciones se orientan hacia el interior, frecuentemente con una zona de jardín repleta de vida y vegetación. Se resalta la utilización del blanco, no obstante, el color es puesto por el usuario, junto con el espacio, los muebles, entre otros, para darle vida a su día a día, dado que son ellos los que aportan la alegría y el color al lugar.
- 3. **La arquitectura introspectiva, una visión desde la prospectiva**

Tenemaza & Castro (2020) Hoy en día, la arquitectura introspectiva es más frecuente en las ciudades alrededor del mundo, especialmente en Latinoamérica. Esta nueva tendencia está impulsada por arquitectos de la actual época, quienes resaltan la importancia de la serenidad en entornos y contextos donde predomina el ruido, la distracción y se puede añadir la inseguridad. Crean un espacio que privilegia la vista interior y la reflexión, en vez del estímulo habitual.

La arquitectura introspectiva apenas está en inicio, hay una amplia variedad de arquitectos que adoptan esta perspectiva prospectiva, esta arquitectura está en auge y todavía está en proceso



de convergencia. En Latinoamérica, el interés por la arquitectura introspectiva está comenzando a manifestarse a medida que progresan las innovaciones en el espacio y el ambiente, todo en una constante evolución.

Para Tadao A. (1994), La arquitectura introspectiva intenta vincular dos ideales: la integración con la naturaleza a través de los jardines interiores y la reflexión a través de la arquitectura, con el fin de desconectar al usuario de los desafíos externos de su hogar a través de la calidad del espacio. Esto nos habla de la observación espacial hasta el punto de generar un ambiente de sensaciones que permita al usuario manejarse en el interior de la casa sin importar el entorno exterior.

4. La atribución de la luz es un aspecto que se debe considerar al iniciar el diseño de arquitectura introspectiva, ya que esta, en cualquier momento del día, influye de manera significativa en las sensaciones que se buscan comunicar. Zachariasz K (2019) sostiene que una vivienda puede ser fría y rígida por fuera, pero con el apoyo de espacios con una conexión directa con la iluminación, estos pueden transformarse en acogedor y cálido sin la necesidad de modificar la fachada.

5. Prado Arquitectos, primer lugar en diseño de escuela municipal San Juan de Aillinco en Chile

Según Arquitectos P. El sólido deseo de crear un proyecto totalmente accesible en un terreno complicado para cumplir con las exigencias programáticas se convirtió en una organización a través de 4 vanos jerárquicamente propias del proyecto: el espacio de cultura, espacio deportivo, patio de canelos y, por último, patio Los Ñirres.

- Desde estos puntos se constituye el ingreso, las áreas de servicios que proporcionan a la colectividad y la correlación gradual de la sociedad pedagógica desde el pre escolar hasta el final del período, en un desarrollo permanente en que los estudiantes se transformarán en tutores acogidos por este centro, promoviendo así una comunidad fuerte, colaborativa e integradora.

El proyecto se organiza en dos macro áreas:

- El área nororiente:** compuesto por programa posible en compartir con la comunidad, situado en la Plaza de la Cultura, que funciona como enlace entre la comunidad, el jardín de infantes y la escuela. Además, el vestíbulo de entrada y la plaza deportiva (multicancha) alrededor de ella cuentan con áreas de servicios tales como camarines, baños y comedor.
- El área norponiente:** Se define el programa de patios (tanto abiertos como cerrados) en los que se establece la conexión entre los distintos ciclos. Además, las aulas están completamente dirigidas hacia el norte con crujías que facilitan el uso de ventilación cruzada y el uso energético del calor acumulado en los invernaderos vinculados a estas.

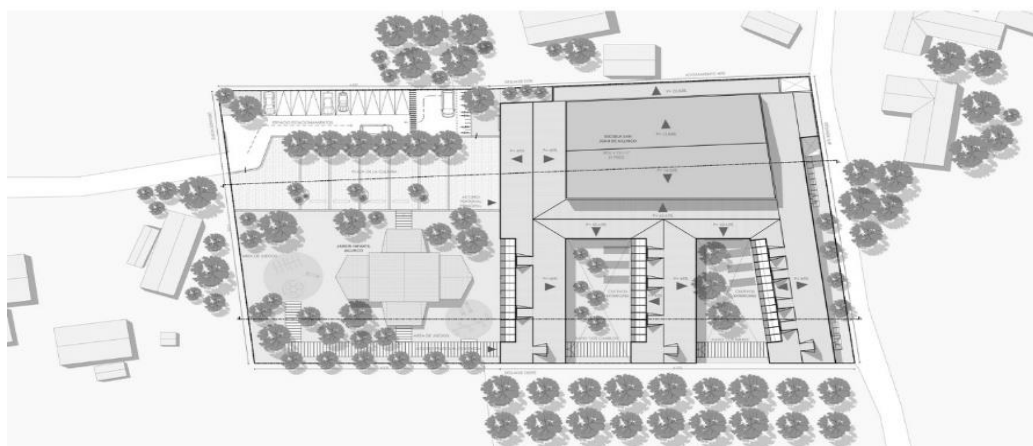


FIGURA 2: PLANIMETRÍA ESCUELA MUNICIPAL SAN JUAN DE AILLINCO EN CHILE

AXONOMETRICA DESPLEGADA

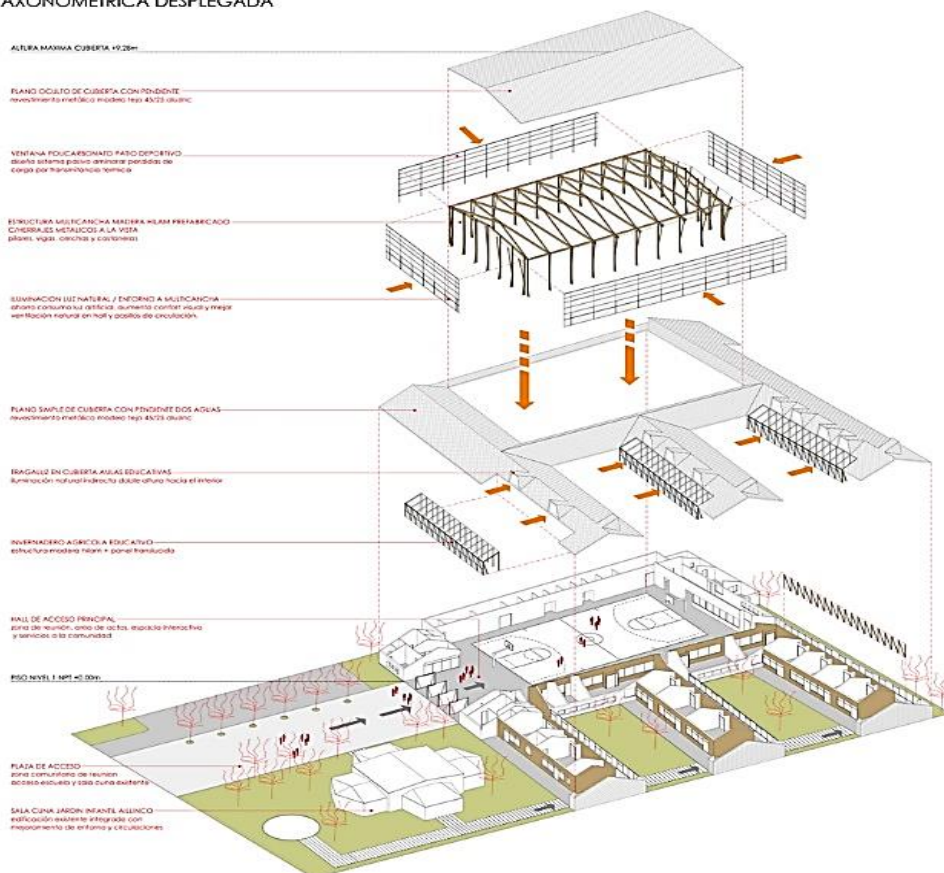


FIGURA 3: AXONOMETRÍA DESPLEGADA ESCUELA MUNICIPAL SAN JUAN DE AILLINCO EN CHILE



FIGURA 4: VISTA INTERIOR ESCUELA MUNICIPAL SAN JUAN DE AILLINCO EN CHILE



6. María Montessori (2013). El Método de la Pedagogía Científica

El libro relata sus teorías acerca de la educación y el surgimiento de su método de Pedagogía científica, fundamentado en un entorno cuidadosamente preparado y estructurado para el alumno. La escritora evidencia, a través de ejemplos, que el diseño de los ambientes educativos es el componente esencial para promover el autoaprendizaje y el desarrollo del estudiante. Dado que es en ese lugar donde se forman los elementos fundamentales para su educación académica.

7. Espacios educativos

Al analizar el sistema educativo de Perú, se nota que la mayoría de los lugares de aprendizaje ignoran las diversas transformaciones que se están experimentando en base a la pedagogía, donde las áreas educativas y espacios internos son monótonas, se tiene que ver la modernidad de estos espacios internos como algo acogedor, muy aparte de lo que lo adornan, ya que será un espacio único que expresara su buena acogida. Por lo tanto, surge la siguiente cuestión: ¿podría influir el entorno educativo en el progreso académico de los alumnos? Martire, A. (2013).

(Locker, 2015) Esto nos indica que es crucial que los espacios sean diseñados en función de un cuadro de actividades y requerimientos del usuario. Por lo tanto, los diseños de los espacios educativos deben ser diseñados de forma pedagógica para que los estudiantes se sientan libres y no presionados o confinados en un entorno que les parezca no cómodo. Así mismo el Arquitecto:

“Que las escuelas deben tener menos paredes, espacios más flexibles con diversos tipos de muebles y luz natural que se adapten al espacio educativo.”



La filosofía arquitectónica de François Charles & Pompon (2017) (2017) El arquitecto de Estados Unidos aspira a una pedagogía integrada, en la que todos estén en constante interacción. De igual forma, aspira a una infraestructura con menos muros y con más tipos de mobiliario que funcione como delimitante y sea de fácil movimiento, un espacio que promueva grupos de trabajo, en lugar de asignarle espacios específicos a los grupos de trabajo. Además de esto, es imprescindible incluir que afirman: "Mente sana en un cuerpo sano". Para que los niños adquieran conocimientos en un entorno tranquilo, deben ubicarse en un edificio SALUDABLE con una mente y un cuerpo saludables.

II. 2.2. Marco teórico nacional

II.2.2.1. Arquitectura introspectiva en educación

Cota (2019) A partir de la realidad de la arquitectura educativa en Perú, se hace referencia a la teoría introspectiva como fundamento de su estructura arquitectónica. Esto ocurre porque la mayoría de las situaciones de instituciones educativas hacen referencia a una arquitectura circundada por un "cerco perimetral", concentrándose en el interior y desconsiderando el exterior. Estos muros se crearon con el propósito de salvaguardar la privacidad de los alumnos, que es la meta principal de la teoría sugerida. Sin embargo, se puede observar que el resguardo alrededor de toda la zona interfiere totalmente con el contexto, causando de esta manera la pérdida total de la correspondencia interior con el exterior, algo que no se busca. De igual manera, el Arquitecto también menciona que:

"La relación entre el exterior debe estar conectado con el interior, en donde muestra los mecanismos de la exploración en la arquitectura, para comprenderla su belleza de sus espacios, que a simple vista parezca simple, pero requieres conocerla y explorarla para descubrirla y comprenderla".



Lavado & Ramos (2020) Con ello en mente, se puede pensar en hacer una reflexión sobre el diseño de espacios internos, en otras palabras, incorporar la arquitectura introspectiva en la pedagogía, donde los estudiantes estén directamente vinculados con estos espacios internos podemos reflexionar sobre el progreso del diseño en sus espacios internos.

II.2.2.2. Arquitectura introspectiva interior y exterior en centro educativo

¿Cómo se puede implementar una adecuada arquitectura introspectiva sin romper la relación con el entorno? Para responder a esta interrogante, se propone el muro pantalla. Esta muralla se centra en varias funciones que buscan limitar la visión interna del usuario hacia el exterior. Esta pantalla se situará entre dos vacíos, uno dentro del espacio y otro fuera del mismo. Agregado por el Arq. Cota Paredes, dice que:

"El murallón o muro tipo pantalla se utiliza en muchas formas, como celosías, un total encierro, con espacios de acuerdo al contexto, todas ellas interpretadas como muros."

Para las instituciones educativas, se utilizan muros permeables o celosías, este rasgo se emplea para crear las visuales en perspectiva de una posición exterior hacia una interior, concibiendo el vacío interno a una de las tácticas de la arquitectura introspectiva "el espacio publico-social en un interior".

Además de lo mencionado anteriormente, la arquitectura introspectiva posee dos componentes fundamentales: la luz y el uso del color. En la introspección, el empleo de este color es crucial para la percepción de los espacios, ya que provoca al usuario una variedad de sensaciones dependiendo de colores seleccionados, ya sean fríos o cálidos. De igual manera, para asignarle el



valor a la tonalidad, es imprescindible mencionar la iluminación, ya que es un componente que puede modificar los espacios. De igual forma, el arquitecto Goldbergerd, P. (2012), afirma que:

"un espacio puede ser luminoso u oscuro, un par espacios del mismo tamaño podrían ser totalmente diferentes si cuentan con escasa o abundante iluminación, eso está relacionado a que existen numerosas alternativas de modificar la luz, y cada una de ellas modificará la forma en la que vamos percibiendo el espacio".

Ampliación y Reforma de Colegio en Miraflores en Lima, Perú / Jorge Álvarez-Builla y Víctor Garzón

Según Garzón, en algunos lugares, Esta configuración de aulas convencionales está siendo sustituida por tiempos de aprendizaje, áreas de trabajo para hasta 100 estudiantes y múltiples profesores. El aula se transforma en mesas de 6 plazas, en las que algunos estudiantes comparten tareas, mientras otros se ubican en la zona de alfombras, donde muestran y debaten su labor. Este modelo promueve la cooperación y posibilita agrupaciones diferentes por cada tarea, aunque presenta fallos: La biblioteca, que anteriormente era un lugar aislado donde solo algunos estudiaban, ahora se encuentra entre las aulas en estanterías bajas, sin espacios relacionados que propiciaran un cierto silencio y tengan esa luz tenue necesaria para asimilar el conocimiento.

Tal vez observemos una nueva generación que puede enfocarse en ambientes repleto de distracciones. O tal vez una que aprecie las capacidades prácticas relacionadas con la concentración. Es posible que sucedan ambas situaciones, pero se busca ese equilibrio de los espacios de aislamiento y los espacios de presencia social, donde ese tipo de arquitectura puede contribuir de alguna manera a la educación. La presencia de diversos entornos en un aula facilita la observación de la inclinación natural de cada estudiante hacia un ambiente u otro. No es aquella



antigua idea de que cada niño descubra su vocación, sino de promover la comunicación de los estudiantes con mayor habilidad para el estudio y aquellos que muestran mayor habilidad para interactuar.

De esta manera, se estructuran las aulas del proyecto, en las construcciones reformadas y las de nueva planta, con el objetivo en incrementar las interacciones de saber entre niños con diferentes destrezas.

Y con el mismo concepto se estructuran los componentes de cierto proyecto: El Colegio, una entidad del reino unido con más de 80 años de trayectoria, se compone de múltiples edificios de distintos estilos y épocas. Se incorpora una especie de “maloca” (pérgola) alrededor de las áreas deportivas, que vincula los accesos a cada aulario y posibilita circulación bajo sombra alrededor del conjunto, usando de referencia antiguos baluartes. Este componente otorga identidad a la institución educativa y realza las áreas deportivas, además de permitir transformar la edificación -a través de gradas desmontables en un pequeño coliseo.

El proyecto se estructura para minimizar al máximo la interrupción de la actividad académica: Inicia con la edificación del inmueble de primaria y el aparcamiento. Luego se lleva a cabo la demolición del edificio de primaria actual y se establece un carril de aparcamiento paralelo a la Calle de acceso. Una vez finalizada esta etapa, se edifica el nuevo polideportivo a la vez que se reforma el edificio actual de la escuela secundaria. Finalmente, se lleva a cabo la demolición

del polideportivo vigente y la edificación en su sitio del nuevo teatro.



FIGURA 5: VISTA DE CONJUNTO DE LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE COLEGIO EN MIRAFLORES EN LIMA, PERÚ



FIGURA 6: PLANIMETRÍA GENERAL DE LA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE COLEGIO EN MIRAFLORES EN LIMA, PERÚ



II. 2.3. Factores de análisis del tema.

(López, 2020), señala que Luis Barragán, arquitecto mexicano de gran alcance y reconocido a nivel global, sostenía que los usuarios solo dedican el 10% de su vida a la fachada, mientras que el 90% restante disfruta en los espacios interiores del proyecto. Entonces, por qué no mejorar la vida del usuario donde más se desperdicia su tiempo. Los componentes más esenciales son la luz, la vegetación y el espacio continuo que permea todo el proyecto, también debe haber un entorno interior que pueda mantener al habitante aislado de lo que sucede en el exterior. Solo permitiéndole mantener una conexión con los componentes naturales.

Es común pensar que esta arquitectura cerrada hacia el exterior con fachadas ciegas generará espacios sombríos en el interior, pero es en este punto donde el juego de alturas, jardines interiores y los vanos bien orientados tienen un papel crucial en la distribución de los espacios. Jhon Pawson, arquitecto, sostiene que la meta de la arquitectura es descubrir la forma más eficiente de distribuir estos espacios para que las personas se sientan cómodas en ellos, y que los materiales naturales y la luz se conviertan en un recurso más de la arquitectura. La luz tiene una relación directa con el bienestar de la persona.

II. 2.4. Enseñanza a la primera infancia y primaria.

Según arquitectos (2015) Construyeron un Huerto y una Cocina-Comedor donde los niños de 3 a 5 años se vinculan con nuestra biodiversidad, aprenderán a cultivar sus alimentos, a prepararlos junto a sus profesoras, padres y abuelos con las recetas de su ambiente y de esta manera consolidar su identidad. Mientras tanto, continúan aprendiendo en apreciar sabores saludables de la cocina y a disfrutarlos comiendo saliendo de la mesa con sus pares en tanto observan el mar.



En este lugar, los escritores exploran nuevas vivencias y nuevas percepciones en la educación de los niños de la temprana infancia, por lo tanto, el disfrute de los espacios internos del pequeño grupo que los acoge, apropiándose estos niños de su institución, potenciando sus relaciones personales y grupales.

II. 2.5. Arquitectura introspectiva funcional y no estética.

Considerando diferentes puntos de vista y haciendo una síntesis López (2020) indica para tener, lo que consideramos "estética" en los proyectos, en primer lugar, debemos establecer al usuario como meta principal y analizarlo. En la arquitectura, al igual que en la medicina, se aborda un problema. Por ende, las necesidades del usuario, sumadas a todas las condiciones del contexto de cada proyecto, son los síntomas. Por lo tanto, es necesario proporcionar un diagnóstico y una solución a estos síntomas. Mientras más se atiendan estos síntomas, más eficiente será el diseño, logrando así este objetivo. Al final, la belleza arquitectónica será el producto de todos los procedimientos realiza En otras palabras, cualquier acción realizada en el diseño debe tener una razón funcional y no únicamente estética.

Es en este punto donde se presenta la arquitectura introspectiva, una perspectiva donde el diseño se centra en el usuario para cumplir sus metas y, además, puede enriquecer su vida diaria al enfocarse en su proyecto. Esta solución se repite a menudo debido a lo que vivimos como ciudad en la actualidad, debido a que cada vez nos encontramos más circundados por proyectos arquitectónicos en serie que impiden las vistas perfectas hacia un exterior perfecto, y que además lo deteriora al estar envuelto en desorden, ruido y un frenetismo intensificado. Es una arquitectura inalterable que no incluye ornamentos y decoraciones en su estructura.



"Es la arquitectura que se gira hacia sí misma, para abandonar las distracciones del mundo exterior, donde la conexión entre lo interno y lo externo existe, pero es rápidamente desconocida".

II.3. MARCO REFERENCIAL

a) **Arquitectura**

Según Mathias Goeritz (1915 – 1990) "El arte en general, y por supuesto también la arquitectura, refleja la condición espiritual del ser humano en su época." Sin embargo, se percibe que el arquitecto contemporáneo, individualizado e intelectual, a veces exagera al tratar de resaltar excesivamente el aspecto racional de la arquitectura moderna. Pide o debe solicitar en un día una elevación espiritual para la arquitectura y sus medios y materiales contemporáneos.

b) **Arquitectura educativa**

Afirma que la naturaleza creativa y proyectiva de la Arquitectura, que exige a alumnos y expertos en arquitectura, adoptar una postura crítica ante el saber adquirido en el proceso de enseñanza - aprendizaje, no trasciende más allá del ámbito educativo para modificarlo.

c) **Educación inicial**

La Educación Inicial se define como el cuidado educativo de niños y niñas durante los primeros años, que respalda a las familias y otros entornos de interacción en su formación y desarrollo.



Por lo tanto, Piaget sostiene que el niño en su etapa inicial debe aprender a través de actividades recreativas que le facilitarán ejercitar sus destrezas motoras utilizando sus sentidos para potenciar su crecimiento cognitivo. (Pulaski Spences, 1977).

d) Educación primaria

La educación primaria representa la segunda fase del proceso educativo de una persona, abarca cursos que los niños empiezan a tomar a los 6 años y finalizan a los 12 años tras finalizar la educación inicial. Es de naturaleza libre y obligatoria.

Se ve a la educación primaria como una etapa y máster de gran relevancia, ya que los conocimientos obtenidos aportarán directamente al triunfo del niño al comienzo de su fase secundaria, además de impactar en su crecimiento personal, cognitivo, psicológico y psicomotor.

Introspección

La introspección es el acto de observarse a sí mismo, de indagar en el interior, en sus ideas, en sus emociones con el propósito de adquirir autoconocimiento, con el fin de lograr una identificación, percepción, interpretación y entendimiento de las propias emociones, pensamientos y comportamientos

Amador Lopez (2020) La introspección es un método para analizar el diseño que el usuario considera su principal meta a alcanzar y que, además de todo, puede potenciar su vida cotidiana enfocándose en el interior del proyectó. Frecuentemente, la solución se presenta debido a lo que están experimentando, cada vez están envueltos en proyectos arquitectónicos en serie que deterioran la vista ideal desde un entorno perfecto y también la empeoran cuando se hallan envueltos en caos, ruido y un frenesí grave.



e) Arquitectura sostenible

Es imprescindible diseñar con materiales amigables hacia el medio ambiente para disminuir la huella medio ambiental de la estructura. Durante la construcción, es necesario contemplar las condiciones del lugar, fusionando el ambiente con el diseño siempre que sea factible. Descubrir cómo reducir el efecto perjudicial de las construcciones en la energía y el área de desarrollo. (Arquima, 2022).

f) Ventilación natural

La ventilación natural se refiere a los vientos dominantes que entran en las infraestructuras mediante ventanas o linternillas, refrescando de esta manera tanto los espacios interiores como exteriores y a sus residentes. La ventilación natural también tiene una gran relación con el ambiente del suelo.

g) Iluminación natural

Son consecuencias que pueden surgir con espacios modelados por la luz natural, proporcionando de esta manera una base para un diseño ambiental luminoso, es un requisito imprescindible en la arquitectura y el diseño interior. Hay 4 tipos de luz; luz solar directa, luz solar difusa, luz reflejada en barreras, luz reflejada del suelo. (Ovacen, 2017).

h) Diseños



Se refiere al conjunto de acciones orientadas al proceso de fabricación de objetos habitables requeridos por el usuario, de manera individualizada o agrupada, utilizando los progresos tecnológicos, ideológicos, ecológicos y estéticos cronotópicos. Además, tiene la tarea de proyectar, diseñar y guiar la construcción.

II.4. MARCO NORMATIVO

II.4.1 Reglamento nacional de edificaciones.

II.4.1.1. Norma técnica a040 educación.

CAPITULO I: Clasificación de las edificaciones educativas.

TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE LAS EDIFICACIONES EDUCATIVAS

NIVEL	TIPOS DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BASICA	Educación básica regular (E.B.R)
	Educación básica alternativa (E.B.A)
	Educación básica especial (E.B.E)
EDUCACIÓN SUPERIOR	Universidades Institutos de educación superior Escuelas de educación superior Escuelas de postgrado.
OTRAS FORMAS DE ATENCION EDUCATIVA	Institutos o centros de idiomas. Centros de educación técnico productiva (CETPRO). Centros de educación comunitaria. Centros preuniversitarios.



Otros de naturaleza semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación.

- **Artículo 5.- Independencia de uso para Educación Básica**

Los lugares destinados a la educación deben ser únicos para llevar a cabo sus actividades, por lo que sus entradas deben estar separadas de cualquier otro lugar o entorno que realice actividades diferentes a las educativas. El acceso directo al establecimiento educativo es para su uso exclusivo, por lo que dicho acceso no debe ser compartido con otro(s) establecimiento(s) diferente(s) al uso educativo pertinente.

CAPÍTULO II: Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad.

- **Artículo 6.- Diseño arquitectónico**

El diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe responder a lo siguiente:

- a) A los rasgos antropométricos, culturales y sociales de los usuarios.
- b) A las actividades de enseñanza y a sus necesidades funcionales y de espacio.
- c) A los servicios que complementan las actividades de enseñanza y satisfacen sus necesidades funcionales.
- d) A las particularidades geográficas del sitio, como la longitud, altura, clima y paisaje.
- e) A las particularidades del terreno, como su forma, dimensiones y topografía.
- f) A las particularidades del ambiente del terreno, como las construcciones actuales y las proyecciones de crecimiento futuro de la región.



- **Artículo 7.- Ubicación de las edificaciones de uso educativo**

Las edificaciones de uso educativo deben cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Ubicación según lo especificado en las herramientas de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano de las administraciones locales.
- b) Ubicación evitando las incompatibilidades de uso definidas en la legislación actual y/o optando por las alternativas de solución, en relación a su localización.
- c) Los caminos de acceso deben facilitar la entrada de vehículos para la asistencia en situaciones de emergencia.
- d) Si se ubican en zonas rurales, carentes de servicios públicos (como los sistemas de agua para consumo humano, aguas residuales de los hogares, electricidad y drenaje de aguas pluviales), es necesario buscar soluciones o alternativas en las que se aseguren condiciones en el servicio de manera salubre, cómoda, práctica y sustentables en sí mismas.

- **Artículo 8.- Confort de los ambientes**

La construcción en las infraestructuras educativas debe poseer carácter integral y enfocarse como objetivo lograr las condiciones de confort tales como:

8.1 Confort acústico para los entornos necesarios está regido por lo estipulado en la Norma Técnica A.010 de "Condiciones Generales de Diseño" del Reglamento Nacional de Edificaciones.

8.2 El confort térmico, que se asegura considerando el clima del lugar, la gama de materiales utilizados en la construcción, la ventilación de nuestros espacios y las clases de uso a través de



las actividades a realizarse en ellas. La ventilación natural de los entornos debe garantizar un nivel constante y apropiado de circulación y renovación del aire, conforme a lo establecido en la legislación actual.

La ventilación debe de ser constante, múltiple y cruzada minimizando o suprimiendo sistemas de aire acondicionado.

8.3 Es necesario respetar lo estipulado en la Norma Técnica EM.010 sobre Instalaciones eléctricas interiores del RNE para los niveles de iluminación. Los entornos de instituciones educativas se categorizan en:

TABLA 2: ESPACIOS EDUCATIVOS

ESPACIOS EDUCATIVOS
1. Aulas
2. Sala de Usos Múltiples – SUM
3. Talleres
4. Laboratorios
5. Sala de cómputo / Sala de idiomas
6. Circulaciones / Vestíbulos y similar
7. Servicios Higiénicos (SS.HH.) / Vestuarios
8. Bibliotecas
9. Otros.

- **Artículo 9.- Altura mínima de ambientes**

9.1 La mínima altura libre de los espacios no debe ser inferior a 2.50 m, calculada desde el nivel del suelo final hasta la parte baja del techo (cielo raso, falso cielo, cobertura o similar).



9.2 La altura mínima libre desde el nivel final del suelo hasta el fondo de la viga y el dintel no debe ser inferior a 2.10 m.

- **Artículo 10.- Seguridad de acceso**

La entrada para usuarios al centro educativo debe contemplar un espacio intermedio o de transición, ya sea interno o externo, que lo aparte en relación a la vía pública, sin obstaculizar el tránsito libre de peatones, de acuerdo con lo establecido en las regulaciones del Ministerio de Educación y otras entidades pertinentes.

Este ingreso debe solucionar correctamente las relaciones con los ambientes, tomando en cuenta aspectos como los espacios de espera, de transición, áreas verdes, mobiliarios etc. dependiendo del caso.

- **Artículo 11.- Estacionamientos**

Las construcciones destinadas a la educación deben disponer de aparcamientos para diversos tipos de vehículos conforme a las regulaciones de las municipalidades o Gobiernos Locales, facilitando el traslado diario de los usuarios de forma segura, esto sin afectar el desarrollo de la educación.

Si no se especifican estas regulaciones en los Gobiernos Locales, la alternativa es tomar como referencia lo estipulado en las normativas del Ministerio de educación.

- **Artículo 12.- Áreas libres**



Los Gobiernos Locales determinan los porcentajes de carácter mínimo de áreas libres; en caso contrario, se toma en cuenta lo estipulado en la normativa pertinente del MINEDU, u otras entidades pertinentes.

Es necesario anticipar la salvaguarda de los flujos horizontales y verticales de los edificios de acuerdo con las condiciones de las zonas bioclimáticas donde se ubique.

De igual manera, se deben tener en cuenta las regulaciones vigentes en relación a las acciones de prevención contra los impactos perjudiciales para la salud provocados por la exposición desmedida a la radiación solar en lugares donde se lleven a cabo actividades fuera de los ambientes

- **Artículo 13.- Cálculo del número de usuarios**

13.1 Para el diseño de entornos, es necesario tener en cuenta los índices de ocupación establecidos en la reglamentación específica del Ministerio de educación, de acuerdo al tipo de servicio educativo.

13.2 Para el diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación y demás, se determina el número de ocupantes de la edificación de la siguiente forma:

TABLA 3: CÁLCULO DEL NÚMERO DE OCUPANTES

PRINCIPALES AMBIENTES	COEFICIENTE DE OCUPANTES
Auditorios	Según el número de asientos
Salas de Usos Múltiples	1.0 m ² por persona
Aulas	1.5 m ² por persona
Talleres y Laboratorios	3.0 m ² por persona
Bibliotecas	2.0 m ² por persona
Oficinas	9.5 m ² por persona



CAPÍTULO III: Características de los componentes

- **Artículo 16.- Puertas**

16.1 Los accesos a las aulas y a otros espacios de aprendizaje y enseñanza en las infraestructuras destinadas a la educación, deben:

- a) Poseer un ancho de apertura mínimo de 1.00 m.
- b) Se cierra en la dirección del sentido de evacuación, con una inclinación de 180°.
- c) Poseer un componente que facilite la visualización del interior y su entorno.
- d) Los marcos de puertas pueden abarcar hasta el 10 % del total de ancho de apertura.

16.2 Los lugares que contengan más de (50) cincuenta personas deben tener al menos (2) puertas separadas entre sí para posibilitar rutas diferenciadas de evacuación. La separación entre las puertas no debe ser inferior a un tercio de la diagonal más grande del entorno.

16.3 Las entradas al centro educativo, deben simplificar su utilización diaria y la evacuación de los usuarios en situaciones de emergencia. La apertura de puertas del centro educativo siempre debe estar enmarcadas hacia dentro de la edificación.

- **Artículo 19.- Rampas**

De acuerdo con el diseño rector global, las rampas son de uso universal y no únicamente para individuos con limitada movilidad. Si se requiere su aplicación, además de lo especificado en la Norma Técnica A.120 que trata de "Accesibilidad Universal en

Edificaciones" del Reglamento nacional de edificaciones, se debe tener en cuenta lo estipulado en los apartados a y b del artículo 17 de dicha Norma Técnica.

CAPÍTULO IV: Dotación de los servicios

- **Artículo 20.- Servicios higiénicos**

20.1. Es necesario diferenciar estos servicios de higiene según el género. Se toma en cuenta la proporción equitativa de alumnos entre varones y damas para el cálculo. Esta proporción puede fluctuar, sin embargo, debe fundamentarse en función del proyecto.

20.2 Es necesario anticipar la presencia de al menos un baño, un aseo y un urinario en cada nivel de la construcción, destinado a ser utilizado por individuos con discapacidades y personas de edad avanzada, pudiendo ser de uso variado.

20.3 El número de dispositivos de salud se determina en función de todos los estudiantes del periodo de mayor demanda o concurrencia.

20.4 Para los edificios destinados a la Educación Básica Regular (EBR), la provisión de equipos de salud para los alumnos se determina de acuerdo al cuadro siguiente:

TABLA 4: DOTACIÓN DE SERVICIOS

NIVEL	INICIAL (*)		PRIMARIA/SECUNDARIA	
	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres
APARATOS				
Inodoro	1 c/25	1 c/25	1 c/60	1 c/30
Lavatorios (**)	1 c/25	1 c/25	1 c/30	1 c/30
Urinario (**)	1 c/25	-	1 c/60	-

(*) Para el Primer Ciclo (Cuna), no es necesario distinguir SS.HH. por género y no es necesario incorporar urinarios. Para el Segundo Ciclo (Jardín), es necesario distinguir por género. Las especificidades están indicadas en las regulaciones del MINEDU.



(**) Los lavatorios y urinarios pueden reemplazarse por dispositivos de mampostería corridos recubiertos de vidrio, con una distancia de 0.60 m por cada posición.

II.4.2. Norma técnica “criterios generales de diseño para infraestructura educativa”

R.V.M. N° 010-2022-minedu

- TITULO III - Criterios de diseño.
- TITULO IV - Ambientes y programación arquitectónica.

AMBIENTES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	EJEMPLOS DE AMBIENTES: (*) (**)
Tipo A	<p>Características: Se caracterizan por requerir de instalaciones eléctricas, más no requieren instalaciones técnicas de mayor complejidad (entre otros, instalaciones mecánicas, comunicaciones, gas, agua).</p> <p>Actividades: Desarrollo de la mayor parte de actividades con los estudiantes que no demanden el uso de instalaciones técnicas de mayor complejidad.</p>	Aulas
Tipo B	<p>Características: Se caracterizan por concentrar gran cantidad de materiales, equipos, colecciones de libros, revistas, videos, entre otros, promover su exhibición, y/o permitir su uso intensivo. Requiere de instalaciones eléctricas y de comunicaciones para el funcionamiento de equipos conectables. Asimismo, debe contar con mobiliario (fijo y móvil) que facilite la búsqueda e intercambio de datos e información y/o el uso de equipos en distintos tipos de agrupaciones de estudiantes. Requiere especificaciones de seguridad para salvaguardar los equipos que se encuentran en estos ambientes.</p> <p>Actividades: Desarrollo de actividades que requiere el uso de una gran diversidad de materiales (libros, revistas, periódicos, entre otros) y/o equipos conectables.</p>	Biblioteca Hemeroteca Mediateca Sala de innovación tecnológica
Tipo C	<p>Características: Se caracterizan por requerir instalaciones eléctricas, así como instalaciones técnicas de mayor complejidad (instalaciones mecánicas, comunicaciones, agua, gas, entre otros) según las actividades que se realicen en estos ambientes.</p> <p>Actividades: Actividades de exploración, así como de experimentación científica, y experimentación con diversos materiales para artes plásticas.</p>	Laboratorios Talleres
Tipo D	<p>Características: Se caracterizan por requerir instalaciones eléctricas, así como instalaciones técnicas de mayor complejidad (instalaciones mecánicas, comunicaciones, agua, gas, entre otros) según las actividades que se realicen en estos ambientes. Puede requerir de sistemas de apoyo acústico (equipos de sonido, parlantes, entre otros) y/o luminicos (reflectores, luminarias de diversos colores, entre otros).</p> <p>Actividades: Desarrollo de actividades relacionadas a expresión corporal y música, así como también de otras actividades que empleen diferentes recursos de tipo sonoro o corporal.</p>	SUM Auditorio Sala de danza Sala de música
Tipo E	<p>Características: Se caracterizan por tener altos requerimientos de área (los cuales se encuentran reglamentados, en normativa nacional e internacional), ventilación, iluminación y almacenamiento de materiales e implementos.</p> <p>Actividades: En ellos se puede desarrollar habilidades motrices básicas y específicas a través de actividades lúdicas, pre-deportivas y deportivas.</p>	Losa multiuso Piscina Gimnasio Polideportivo
Tipo F	<p>Características: Son áreas para el desplazamiento horizontal y vertical, de permanencia temporal, que se pueden convertir en medios de evacuación de los demás ambientes.</p> <p>Actividades: En ellos se puede realizar actividades de interacción social, para la convivencia, la socialización, actividad física y recreación, entre otras posibilidades. Del mismo modo, pueden servir de identificación, apropiación y lugar de encuentro de los estudiantes.</p>	Áreas de descanso y/o de estar Atrio de ingreso Circulaciones verticales y horizontales (áreas de exhibición u otros) Pacios
Tipo G	<p>Características: Pueden desarrollarse en áreas verdes exteriores y/o interiores, según sea el caso.</p> <p>Actividades: Interacción con otros seres vivos y comprensión del entorno. Podrían desarrollarse competencias y capacidades para el fortalecimiento de la conciencia ambiental y/o simulaciones de procesos técnicos productivos y de investigación que se establecen en periodos cíclicos, haciendo uso de técnicas de producción agrícola, agropecuaria, ganaderas, avícolas, ictológicas u otras, respetuosas de la salud y del medio ambiente.</p>	Espacios de cultivo Zona de crianza de animales

Nota:

(*) Los ambientes señalados como ejemplos son referenciales, éstos podrían cambiar de tipo o cumplir con las características de varios tipos, según las actividades que se realicen en el interior de los mismos, acorde a los requerimientos pedagógicos y la propuesta pedagógica de cada IE.

(**) Se deberá tener en cuenta lo señalado en las normas técnicas de infraestructura específicas según el tipo de servicio educativo.



31



FIGURA 7 : CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES DE AMBIENTES BÁSICOS



1. "Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025" - PNIE del Ministerio de Educación.
R.V.M. N.º 153-2017-MINEDU.
2. "Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial" R.V.M. N.º 104-2019-MINEDU.
3. Norma Técnica "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Primaria y Secundaria.
R.V.M. N.º 208-2019-MINEDU.
4. NORMA TECNICA "Guía de Estrategias de Diseño Bioclimático para el Confort Térmico"

II.4.3. Control solar y de los fenómenos climatológicos; ambiente interior y energías renovables

4.3.1. Iluminación

4.3.1.1. Niveles de Iluminación (Iluminancia)

Es crucial establecer un nivel apropiado de confort visual, teniendo en cuenta las necesidades de luz de los distintos entornos que abarcan los espacios Educativos. Aunque es verdad que existen métodos para establecer la iluminancia de ambientes o los niveles de iluminación que toman en cuenta factores como:

- Funcionalidad del entorno y relevancia del trabajo a realizar
- Clase de actividad a llevar a cabo
- Edad media de los residentes
- Velocidad y/o precisión necesarias
- Imagen del entorno

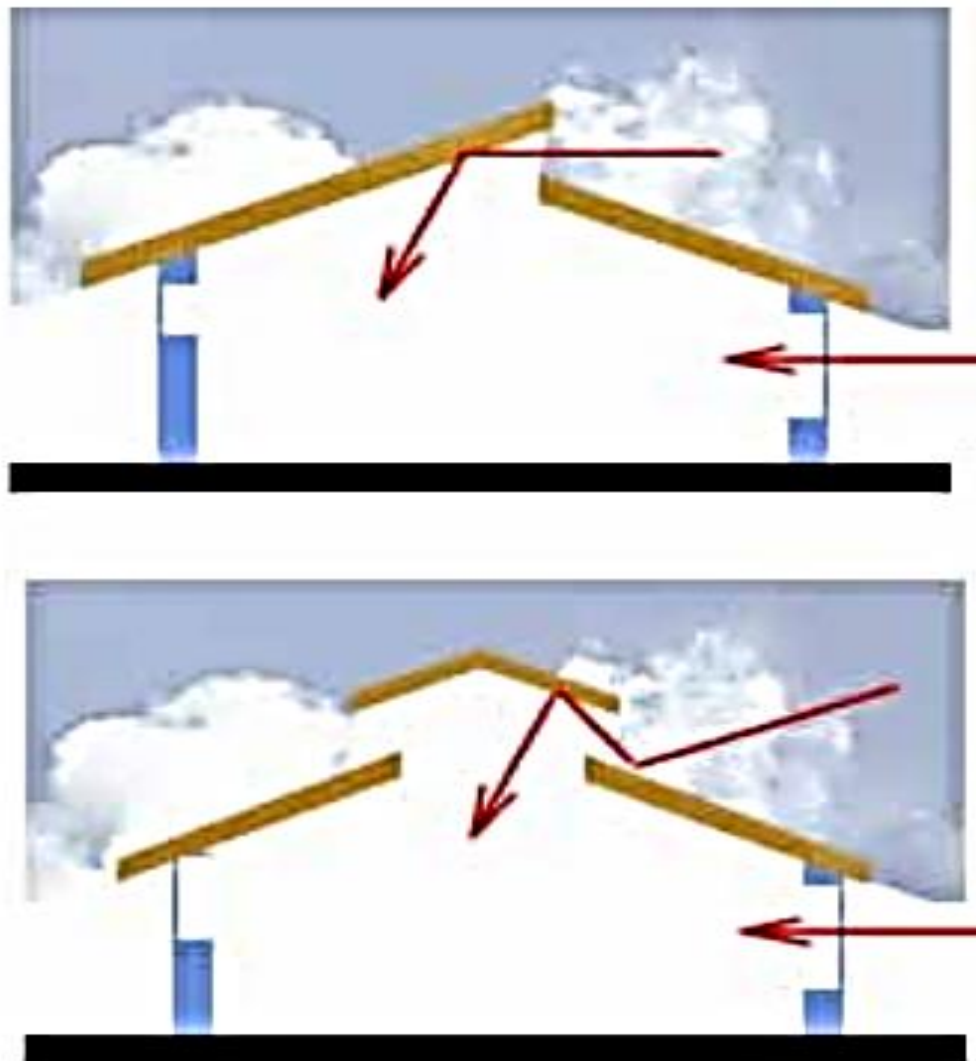


FIGURA 8: CRITERIO DE ILUMINACIÓN EN ZONAS DE ALTAS PRECIPITACIONES

II.4.4. Norma técnica - guía de diseño de espacios educativos GDE 002-2015

“Acondicionamiento de locales escolares al nuevo modelo de Educación Básica Regular en Educación Primaria y Secundaria”



- **Artículo 8.- Principios de Diseño**

Los principios son criterios aplicables en la creación de la infraestructura educativa para locales de Educación Básica Regular, que se deben respetar para que la infraestructura sugerida contribuya a los objetivos de aprendizaje que son la meta del sistema educativo nacional.

Estos principios son obligatorios, se implementan en conjunto y como criterios de interpretación, y deben tomarse en cuenta para el diseño y planificación arquitectónica de la Infraestructura Educativa, además de para la valoración de los proyectos, su realización y supervisión.

La arquitectura de la Infraestructura Educativa se fundamenta esencialmente en los principios siguientes:

- a) **Optimización:** La mejora de los recursos existentes, espacios y equipos para proporcionar el servicio más óptimo posible. Se debe tener en cuenta como un principio esencial para la planificación de los espacios escolares. Son herramientas para conseguir la mejora de los recursos físicos.
- b) **Flexibilidad:** Se propone implementarse mediante:
 - El uso multifuncional de los espacios. Desde una planificación espacial, se anticipa la ejecución de diversas actividades para un mismo lugar o espacio.
 - La unificación de los ambientes. Desde un diseño se prevé la capacidad de fusionar diversos entornos en uno único, sin modificar la estructura propiamente física del edificio.



En el ámbito de la flexibilidad, es necesario diferenciar tres categorías complementarias entre sí, que deben ser examinadas en el diseño del espacio educativo:

- **Adaptabilidad.** - Se refiere a la habilidad del edificio para soportar modificaciones físicas sin alterar los componentes permanentes de la edificación.
 - **Expansión.** - Se refiere a la habilidad de anticipar crecimientos futuros y que estos se lleven a cabo sin modificar de manera significativa los componentes propios o permanentes de su estructura.
 - **Replanteo.** - Se refiere a la habilidad del establecimiento educativo de separar áreas, a raíz de una reducción de estudiantes o de modificaciones pedagógicas, sin modificar el funcionamiento del resto del inmueble.
- **Artículo 15.- Accesibilidad**

La entrada al centro educativo debe de estar libre de algún obstáculo arquitectónico que dificulte el traslado de individuos con limitación motora y comunicación limitada. Es imprescindible que los accesos tomen en cuenta:

Un diseño global que aborde los principios de accesibilidad conforme a la normativa (ver literal “e” de la norma G.020 del R.N.E) y a las disposiciones del Ministerio de educación. La entrada debe ser directa e independiente, y será necesario que existan ingresos diferenciados para vehículos y peatones. El mismo no debe orientarse directamente a avenidas o jirones sin tener previamente un preámbulo (atrio, plaza, etc.), así como una berma para la separación de vías, en el caso de instituciones de reciente construcción y con algunas excepciones establecidas para casos de adaptación de locales ya existentes. Es

importante recordar que hablar de accesibilidad para espacios educativos debe ser completa para todos los ambientes del diseño; en la misma manera, la seguridad facilitará una correcta evacuación, previniendo una eventual restricción de acceso de los medios. Finalmente, también es importante considerar la inclusión de todos los ambientes, fomentando su uso equitativo, autónomo y seguro para todos los usuarios del lugar educativo, tomando en cuenta siempre la reglamentación vigente e inherente para estas.

- A. Las comodidades para acceder y evacuar el área. Dado que el emplazamiento de un terreno puede presentar múltiples opciones en relación al sistema de vías, el acceso principal debe situarse en la calle de menor tránsito vehicular si está en un área urbana y de preferencia en calles secundarias o tramo vecinal de poco tránsito, impidiendo que los alumnos tengan que cruzar o exponerse a el flujo vehicular intenso.
- B. Desvincularse de los "perímetros municipales" para así generar un espacio de desconexión del centro educativo y sus espacios interiores con la vía pública, creando un espacio de transición y espera para alumnos y familiares, y es por esta razón, es necesario proponer un espacio o plaza de acceso libre que actúe como un elemento espacial de transición o espacio intermedio entre el exterior y el interior del centro educativo, transformándose en un punto de encuentro o intercambio de la comunidad.



4b

FIGURA 9: DISEÑAR UNA RELACIÓN AMABLE CON LA VÍA PÚBLICA EN LOS LÍMITES DEL LOCAL EDUCATIVO

Los lugares para el ocio, la interacción social, la formación física y el deporte pueden establecerse en cualquier nivel del centro educativo, siempre que proporcione las condiciones de seguridad y evacuación establecidas en las regulaciones nacionales en vigor.

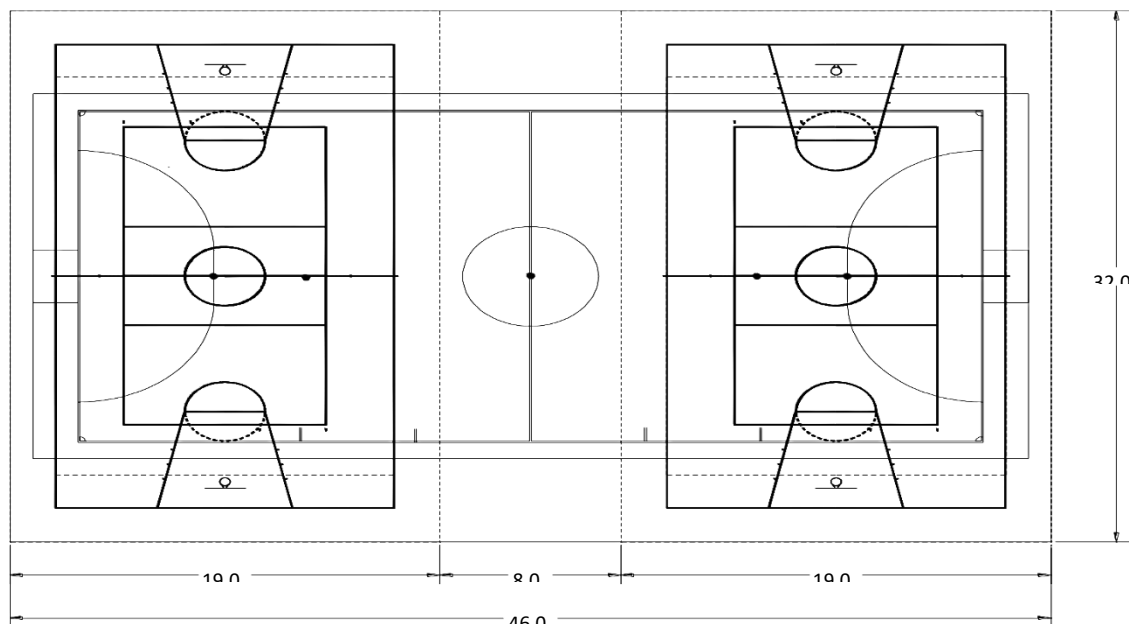


FIGURA 10: ESQUEMA DE LOSA MULTIUSOS

En cada nivel en el que se encuentren estudiantes, debe haber lugares para fomentar la recreación y la socialización.

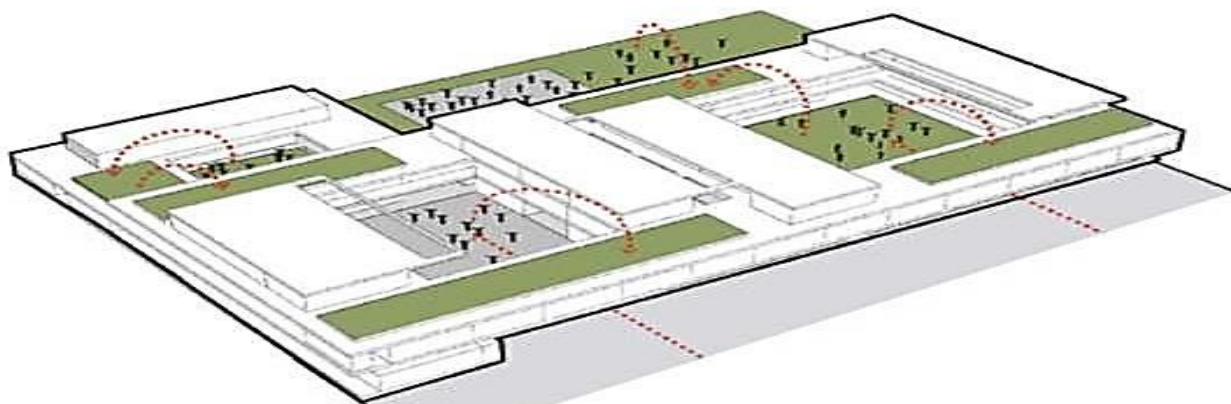


FIGURA 11: ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE RECREACIÓN



CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

III.1. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

III.1.1. Descripción de la investigación

El desarrollo de la investigación se presenta mediante un enfoque mixto.

El método mixto, de acuerdo con Hernández S. (2000), "Los métodos mixtos son un grupo de procedimientos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que involucran la recopilación y el examen de datos tanto cuantitativos como cualitativos, además de su integración y debate conjunto, con el fin de efectuar deducciones derivadas de toda información obtenida y obtener una mejor comprensión del fenómeno en análisis." (p.64).

III.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es descriptivo-explicativo no experimental, dado que el objetivo es revelar el diseño de un centro educativo. Esto proporcionará las ventajas que proporcionaría la teoría de la arquitectura introspectiva aplicada en los espacios de educación básica inicial primaria, empleando los espacios como medio de aprendizaje, promoviendo un desarrollo académico más óptimo, proponiendo nuevas tácticas de aprendizaje y crecimiento para los alumnos.

"Este análisis es de carácter básico, pues solo busca detallar el diseño arquitectónico del inmueble de aparcamiento, que posteriormente podrá proporcionar propuestas arquitectónicas para el distrito de Juliaca". (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).



El estudio que se llevará a cabo potenciará la teoría de la arquitectura introspectiva, al vincularlo con un contexto donde podría ser aplicable. Rodríguez, D. (2020), esta debe aportar o contribuir a la sociedad a través del incremento de conocimientos, que puedan ser utilizados en futuras investigaciones.

III.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación y su estructura es descriptiva, explicativa y causal de corte transversal. Dado que el estudio expone el carácter de las infraestructuras en un entorno educativo, considerando las particularidades y particularidades de la arquitectura introspectiva y los estándares de diseño aplicados a nuestra ciudad de Juliaca.

La investigación tiene un carácter proyectivo, es decir, se expone bajo una propuesta de un centro educativo en el ámbito de la arquitectura introspectiva.

- La metodología de investigación de esta metodología sigue un conjunto de fases que se entrelazan para generar resultados beneficiosos para las propuestas. Las siguientes son las fases:

a) Primera etapa de la estructura analítica

- a. La fase se organiza conforme a las directrices e intereses anteriores en lo que respecta a la formulación del problema, los objetivos, la justificación y la extensión del proyecto.

b) Segunda etapa de síntesis

- a. En esta etapa, se elige la información bibliográfica para reconocer, extraer y elaborar un marco teórico que orientará el estudio; adicionalmente, se expande un



marco conceptual, histórico, de referencia y normativo, generando así aportes y contenidos relevantes para el avance de la propuesta.

c) Tercera etapa de diagnóstico

- a. En esta etapa, se recolectan, examinan y emplean los datos reales del marco, la información del usuario, las exigencias normativas y las referencias al problema para elaborar el programa de requisitos. Al progresar en esta fase, podremos lograr un auténtico análisis del asunto en cuestión, creando las particularidades del lugar y del contexto.

d) Cuarta etapa emplazamiento

- a. Se enfoca en el estudio de las variables con el objetivo de obtener los datos requeridos que nos asistirán finalmente en la resolución del problema. Esta fase evidenciará el estudio de las actividades, contrastando los marcos reales con los teóricos.

e) Quinta etapa de desarrollo de la propuesta arquitectónica

- a. Esta fase conlleva el análisis del entorno periurbano y la elaboración del marco operativo, es decir, completar los objetivos de mobiliario, antropometría y equipamiento premisas requeridos para la programación de la propuesta tanto cuantitativa como cualitativa.

f) Sexta etapa desarrollo de memoria descriptiva y conceptualización del proyecto

- a. El progreso del proyecto se basa en los principios de composición y demanda espacial, basándose en sus particularidades de la arquitectura introspectiva.



III.4. ESQUEMA METODOLÓGICO

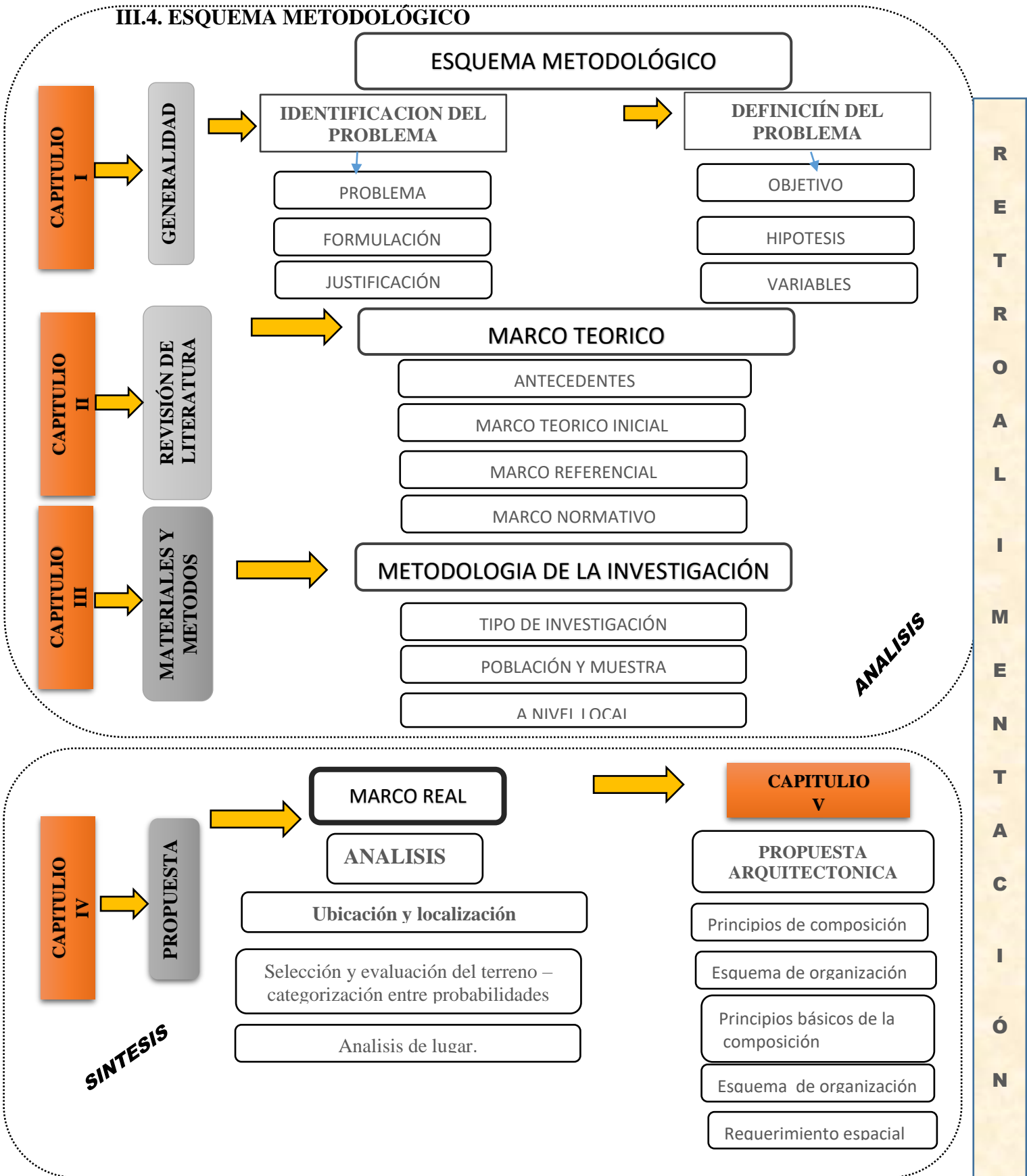


TABLA 5: ESQUEMA METODOLÓGICO



III.4.1. Variables y operacionalización de variables

- V1. Arquitectura introspectiva
- V2. Arquitectura educativa

TABLA 6: DISTRIBUCIÓN DE VARIABLES Y SUS DIMENSIONES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Arquitectura introspectiva	Funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Espacialidad • Ventilación e iluminación
	Relación	<ul style="list-style-type: none"> • Interior • Exterior
	Composición arquitectónica	<ul style="list-style-type: none"> • Formal • Material • Escala
	Contextual	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie • Perfil urbano • Emplazamiento • accesibilidad
Arquitectura Educativa	Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Simetría • Repetición • Jerarquía • Volúmenes



TABLA 7: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	TIPO DE INVESTIGACION	VARIABLES
PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL		
¿De qué manera conmovirá la aplicación de la arquitectura introspectiva en el diseño de un centro educativo inicial y primario en la ciudad de Juliaca?	Diseñar un centro educativo inicial y primario con arquitectura introspectiva para la ciudad de Juliaca.	El diseño de la arquitectura introspectiva aplicara en implementar un proyecto innovador y transformador, generando un buen confort para los estudiantes del nivel inicial y primaria de la ciudad de Juliaca 2023.		Arquitectura introspectiva
PREGUNTA ESPECIFICAS	OBJETIVO ESPECIFICAS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	Enfoque investigativo Enfoque mixto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo podemos lograr una mejor calidad espacial dentro de la institución educativa inicial y primario? • ¿Cómo categorizar los espacios internos a través del color, iluminación y mobiliario? • ¿Cómo resguardar al edificio del exterior hacia el interior de transparencias o sustracciones? 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la calidad espacial dentro de la institución educativa inicial y primario de la ciudad de Juliaca. • Identificar la importancia del espacio interno a través del color, iluminación y mobiliario. • Preservar al edificio del exterior evitando transparencias o sustracciones hacia el interior. 	<ul style="list-style-type: none"> • La calidad espacial implementara espacios flexibles en donde los estudiantes de nivel inicial y primario logren diversas actividades. • Aportará la sensación de la calidez de los espacios y una iluminación adecuada que dará una personalidad al espacio y resaltarán ciertos elementos al espacio interno. • Es posible tratar el espacio a través de tácticas de diseño que faciliten la transición y la articulación del espacio interior y exterior. 	Tipo no experimental Diseño Descriptivo – explicativo Causal transversal	Arquitectura introspectiva

CAPITULO IV

IV.1. MARCO REAL

IV.1. 1. Ubicación y localización.

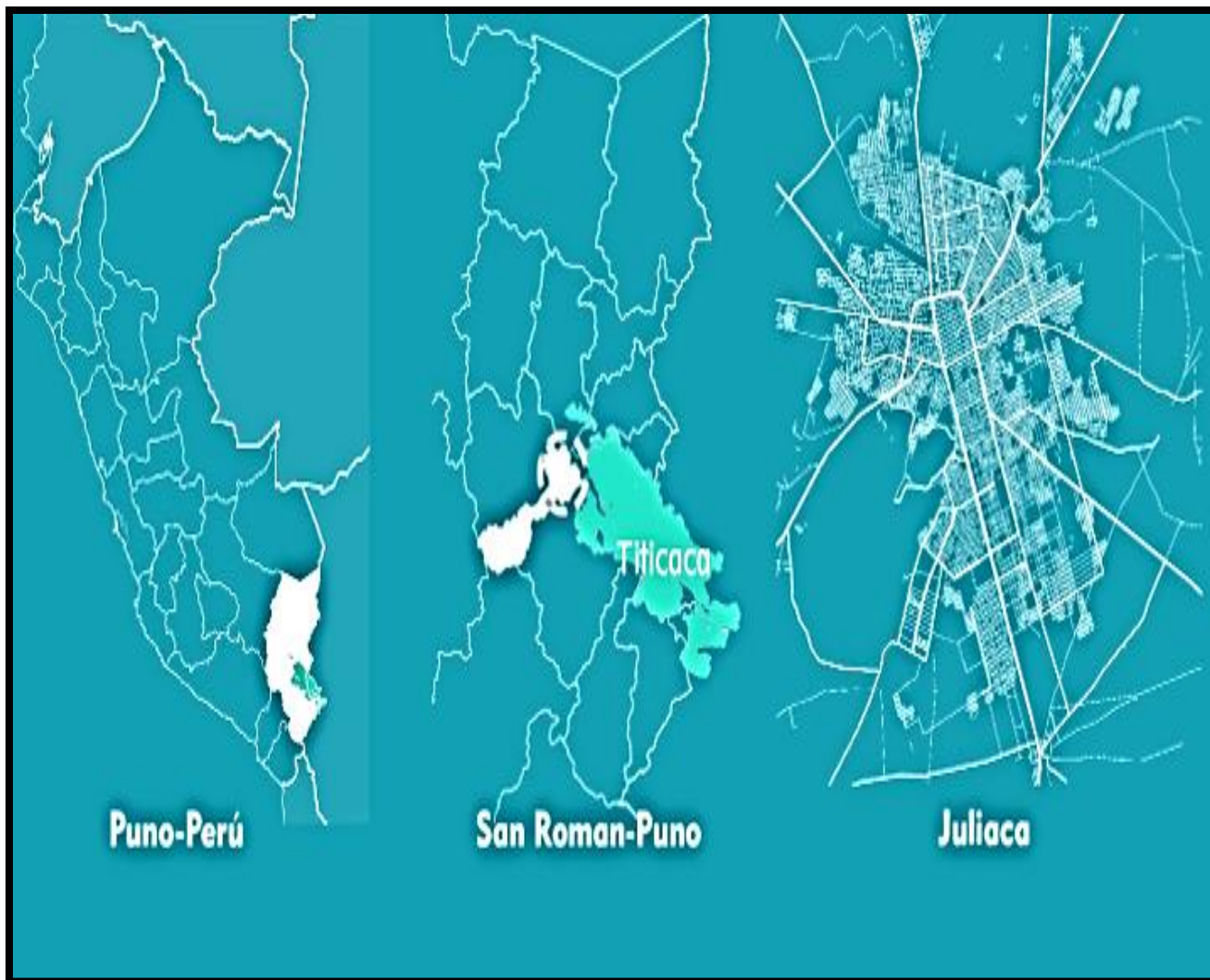


FIGURA 12: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
Elaboración propia

IV.1.2 Población – crecimiento a través del tiempo

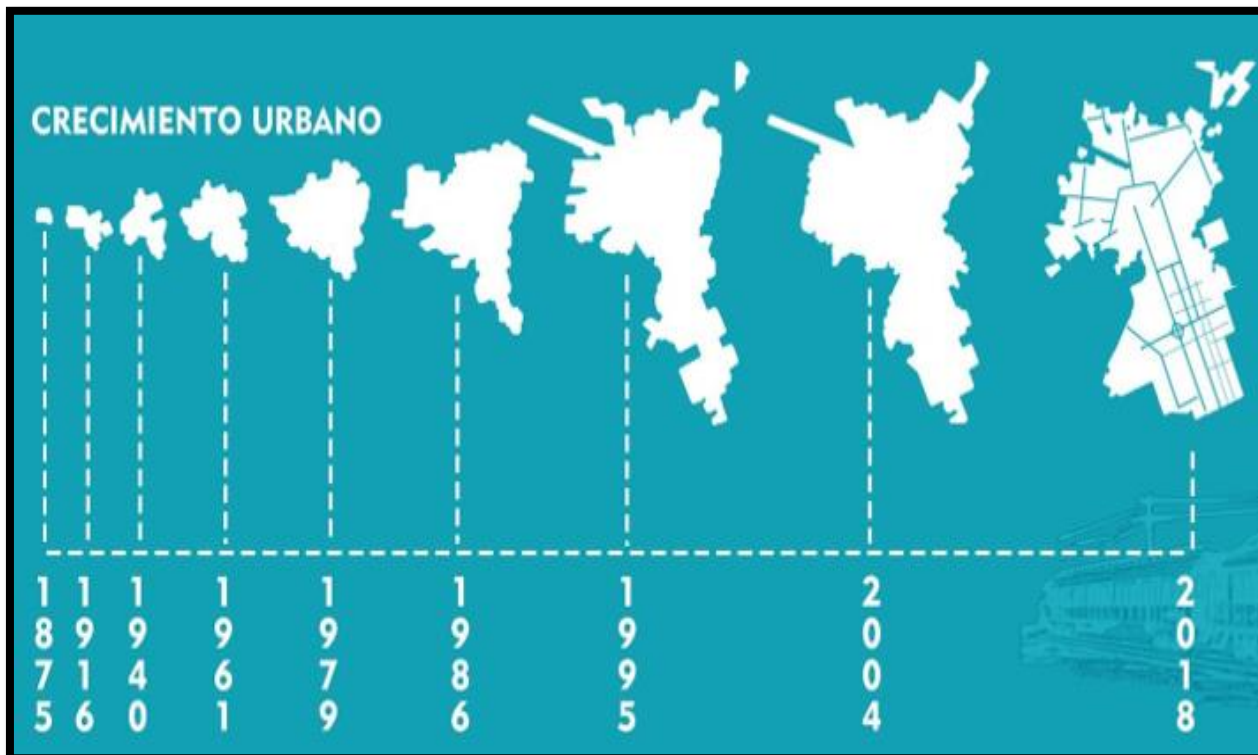
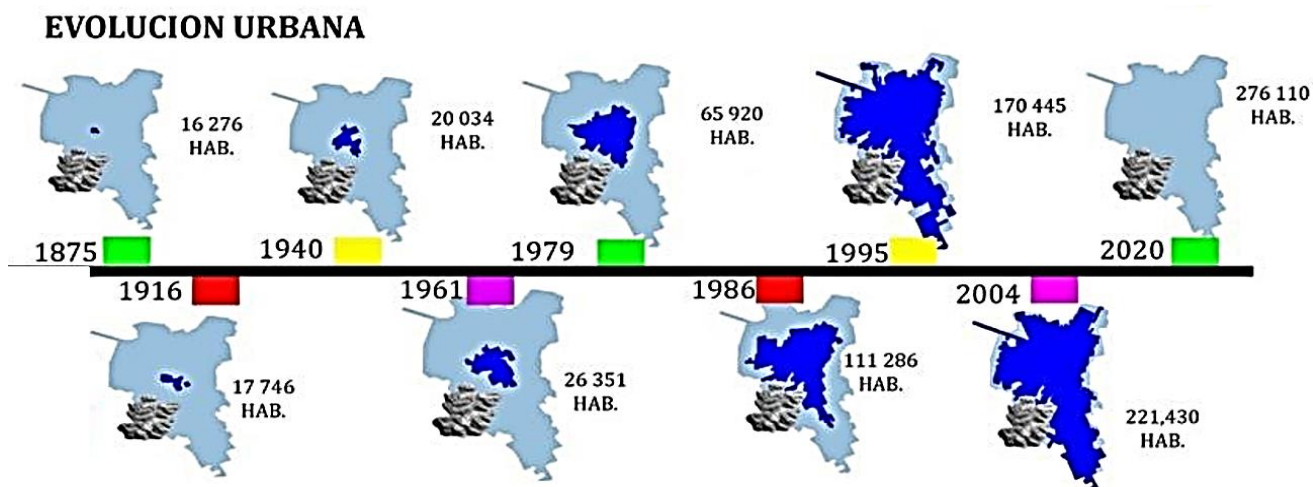


FIGURA 13: CRECIMIENTO A TRAVÉS DEL TIEMPO
Elaboración propia



la población de juliaca fue creciendo de manera notable desde el año de 1875 (16 276) hasta el ultimo censo en el año de 2017 (276 110)

FIGURA 14: EVOLUCIÓN URBANA

Elaboración propia Fuente INEI

- Población Urbana Juliaca: 217,743.00 hab.
- Superficie total: 99,95 km² (38,59 mi²)
- Densidad urbana: 2435.487hab/km²



FIGURA 15: CRECIMIENTO URBANO

Elaboración propia

IV.1.3 Sistema vial – ciudad

VIAS

USO VIAS PRINCIPALES

Las vías regionales son ejes para el desarrollo de turismo y comercio ya que Juliaca es un gran punto de interacción de vías que distribuye y articula para las demás regiones del sur del Perú.

Las vías distritales en gran parte son usadas para el transporte de personas itinerantes que viajan para realizar actividades como el comercio, educación o salud dentro de la ciudad de Juliaca



PROBLEMÁTICA

1. El uso de vías usadas como zona de carga y descarga por parte de los comerciantes impide el flujo continuo vehicular.
2. Las vías distritales son mayor mente usadas por personas itinerantes usan como transporte principal las minivanes y tenido terminales informales mal ubicados
3. Los encuentros viales en horas pico colapsan generando caos, desorden, contaminación auditiva y visual.
4. Existe un déficit de espacios destinados a estacionamientos, y no se encuentran directamente articulados las vías



FIGURA 16: SISTEMA VIAL

Elaboración propia

IV.1.4 Transporte urbano – ciudad

TRANSPORTE URBANO

Las vías de primer y segundo orden soportan el paso de vehículos motorizados en un rango de 60 a 986 vehículos motorizados por hora, circulando sobre todo en horas pico en el Área Central.

TIPO DE VEHICULO USADO EN LA CIUDAD: Combis, microbuses, taxis, mototaxis y tricritaxis

PROBLEMÁTICA:

1. La congestión vehicular debido a la gran concentración de actividades urbanas y del comercio ambulante, disminuyendo los tiempos de acceso y salida a esta zona.
2. La variada flota vehicular combina microbuses y combis con tricritaxis y mototaxis, pues estos tipos de vehículos usan las mismas vías sin orden ni segregación alguna.
3. La gran cantidad de vehículos de transporte público, de tipo informal y no registrados por las instituciones correspondientes.

TRANSPORTE INTERURBANO



PROBLEMÁTICA:

1. Las empresas informales tienen sus paraderos y terminales mal ubicados sobre todo en la zona céntrica lo cual en horas punta contribuye a la congestión vehicular.
2. Estas empresas informales al no contar con parqueo para el estacionamiento de los vehículos ocupan los terrenos destinados a parques, espacios públicos y las vías publicas de alto flujo.

PUNTOS DE CONGESTION VEHICULAR URBANO



RUTAS DE TRANSPORTE URBANO



FUENTE: GERENCIA DE TRANSPORTE-JULIACA

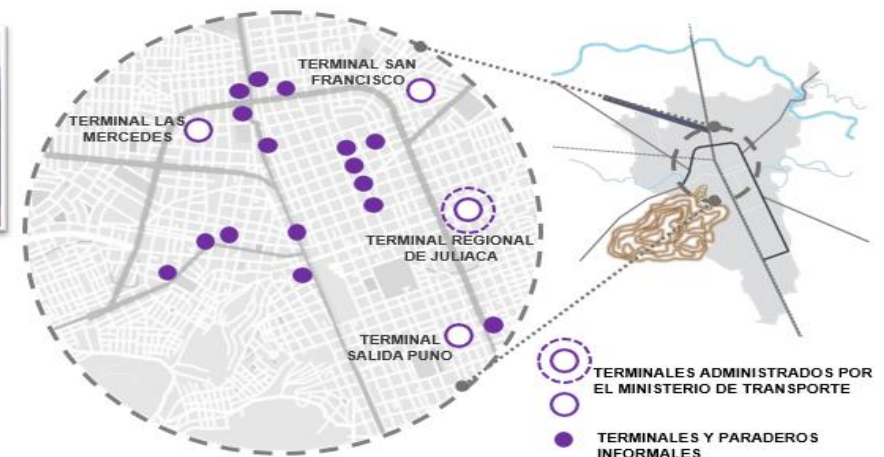


FIGURA 17: TRANSPORTE URBANO

Elaboración propia

IV.1.5 Zonificación y uso de suelos – ciudad

ZONIFICACION DE USOS DE SUELO



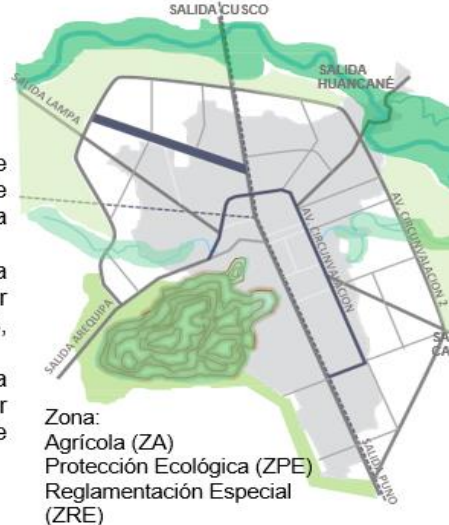
PROBLEMÁTICA:

1. Monocentralidad de la estructura urbana que causa desequilibrios en el funcionamiento de la ciudad
2. La superposición de actividades de diversa jerarquía e incompatibles entre sí, han ocasionado el alto grado de congestamiento de actividades y transporte en el área central.
3. También la concentración estas actividades en el área central, ha causado niveles altos de contaminación por polvo y ruidos, el arrojado de residuos sólidos en calles, inmediaciones de centros comerciales.
4. La distribución de la plusvalía del suelo, experimenta enormes desequilibrios, creando diferencias entre el valor de propiedades que, aunque son similares, varían de precio por la ubicación que tienen.

AREA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



AREA DE PRESERVACION AMBIENTAL



AREA DE ACTIVIDAD ECONOMICA



AREA DE PREDOMINIO RESIDENCIAL

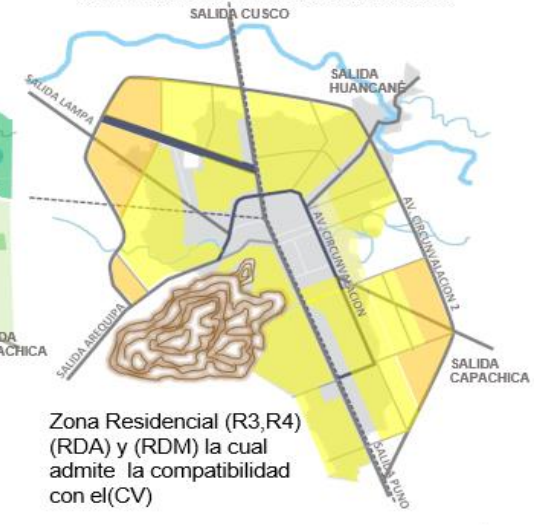


FIGURA 18: ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELOS – CIUDAD

Elaboración propia

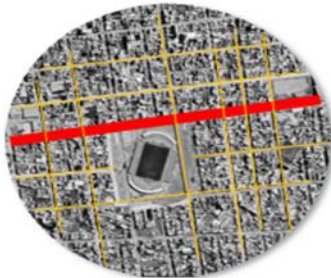
IV.1.6 Trazo o trazado urbano – ciudad.

TRAZADO URBANO

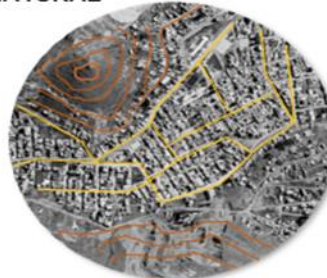


- La traza esta en estrecha relación con el proceso de crecimiento
- Predomina la trama reticular o damero usada comúnmente porque facilita la parcelación.
- La trama reticular se presenta como una continuación de estos ejes.

ARTICULADO A UN EJE PRINCIPAL



FORMADO POR EL ENTORNO NATURAL



OTRAS CAUSAS



MANZANEO Y LOTIZACIÓN



Subdividido de manera rectangular, lo que brinda una mejor proporción a los lotes.

PROBLEMÁTICA:

1. La discontinuidad de la trama en algunas zonas de la ciudad genera obstrucciones en el flujo continuo de las vías.
2. Variación del trazado urbano debido al entorno natural propio de la ciudad.
3. La mayoría de estas manzanas presenta un variado uso de suelo lo que produce desorden debido a la sobreposición de actividades.

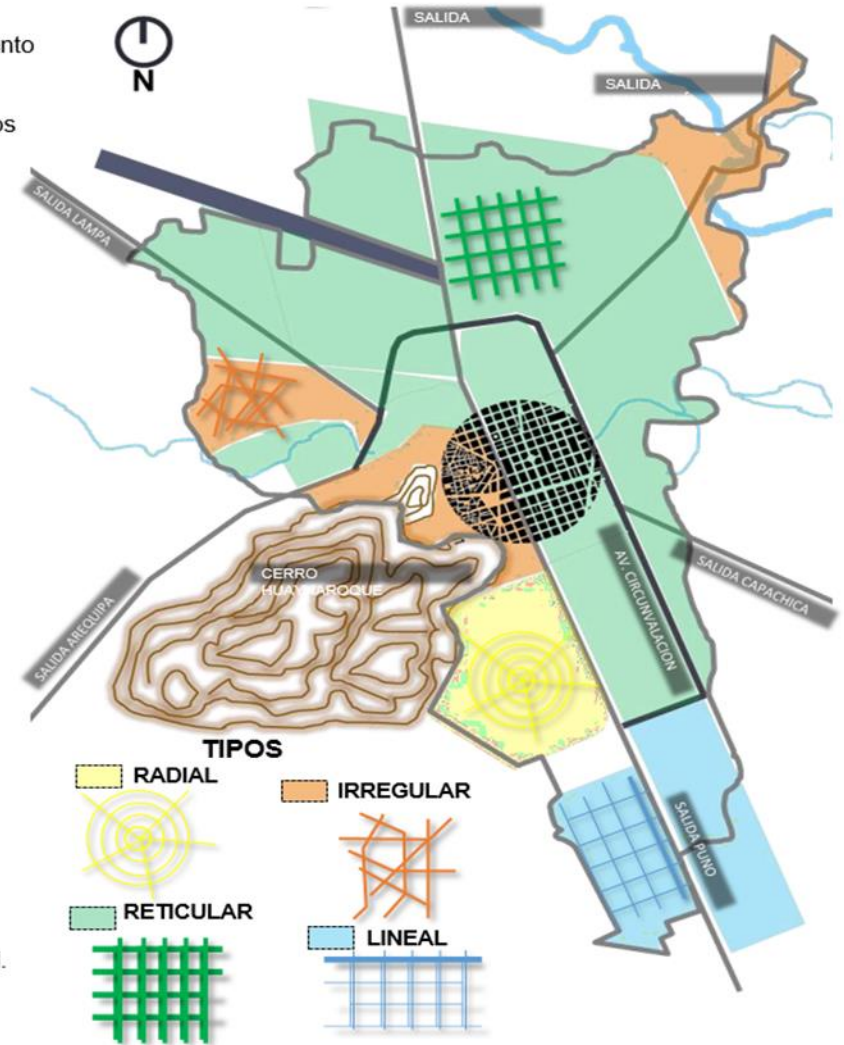


FIGURA 19: Trazo urbano
Elaboración propia

IV.1.7. Expansión urbana – ciudad.

EXPANSION URBANA

Este crecimiento desordenado y de la ciudad origina sectores que no cuentan con servicios básicos, sobre todo en las zonas peri urbanas y se incrementa la mala calidad de la misma.

TRAMA DE LAS NUEVAS ÁREAS DE EXPANSIÓN

Las nuevas áreas de expansión se forman como una continuación de vías ya existentes.

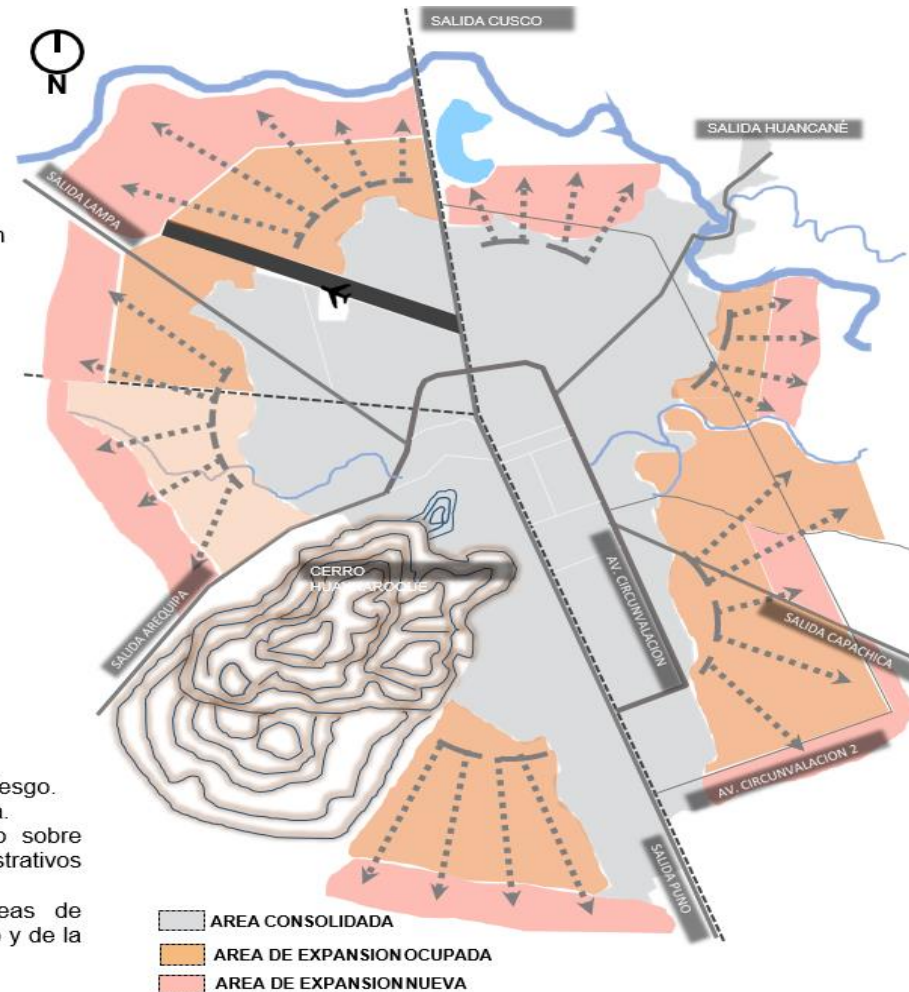


PROBLEMÁTICA:

1. Emplazamiento de nuevas viviendas en zonas vulnerables y de riesgo.
2. Invasión de viviendas en fajas marginales de los cuerpos de agua.
3. Continúan la expansión irracional bajo ningún criterio urbano sobre áreas rurales y comunales sin seguir el procedimiento administrativos de Habilitaciones Urbanas.
4. No se respeta ni preserva las áreas agrícolas y las áreas de Reglamentación Especial por ser el soporte ambiental del distrito y de la Ciudad.

FIGURA 20: EXPANSION URBANA

Elaboración propia



IV.1.8. Contexto e imagen urbana – ciudad.

CONTEXTO URBANO IMAGEN URBANA

Según estudios demográficos Juliaca presenta una alta tasa inmigratoria provenientes de poblaciones pequeñas, cuyos hábitos de convivencia son escasos, llevando esta forma de vida rural a la ciudad, siendo claras las consecuencias.

FUENTE: PDU-JULIACA

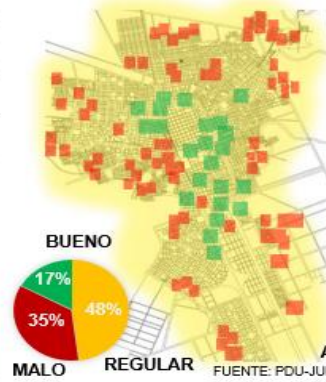
CENTRO DE LA CIUDAD



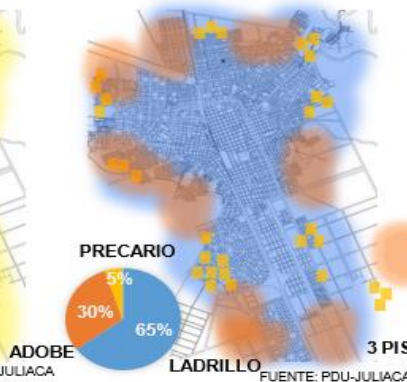
PERIFERIA DE LA CIUDAD



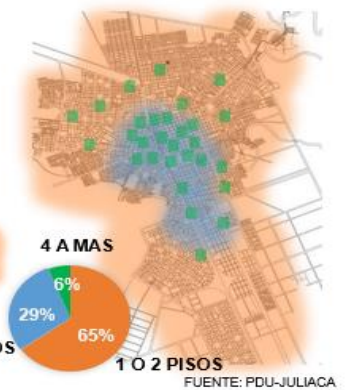
ESTADO DE EDIFICACIÓN



MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

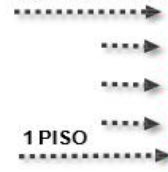


ALTURA DE EDIFICACIÓN



PERFIL URBANO

5 A MAS PISOS



CENTRO DE LA CIUDAD



4 PISOS



PERIFERIA DE LA CIUDAD



PROBLEMÁTICA:

1. Tipología de vivienda andina totalmente ignorada y olvidada en las nuevas viviendas.
2. El inadecuado control urbano de parte de las autoridades pertinentes, han contribuido a la aparición de edificaciones de mala calidad técnica y constructiva.
3. Muy poca preocupación de parte del propietario en cuanto a la imagen de su vivienda.
4. Los materiales empleados (ladrillos, cemento, acero) por su mal empleo no garantizan la habitabilidad de las edificaciones

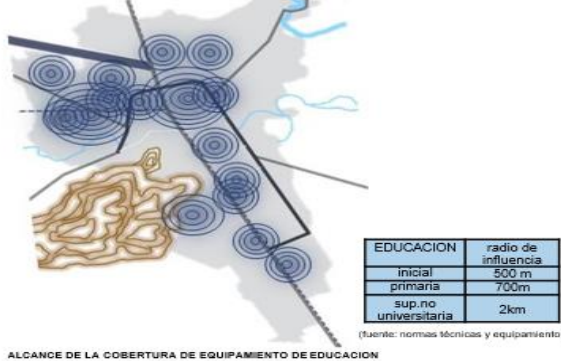
FIGURA 21: CONTEXTO URBANO

Elaboración propia

IV.1.9. Equipamiento en educación – ciudad.

EQUIPAMIENTO EDUCACION

Según al análisis de radio de influencia, necesitamos centro educativos INICIAL Y PRIMARIO y la cobertura es DEFICIENTE, (se opta por buscar instituciones).



ALCANCE DE LA COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACION

PROBLEMÁTICA

1. Muchos de los centro educativos no cuentan con la infraestructura adecuada.
2. La oferta de educación superior es muy baja, debido principalmente a que no contamos con muchas universidades y muchos de los jóvenes no encuentran motivaciones económicas o sociales para perfeccionar su educación.
3. La gran mayoría de equipamiento de educación están en el centro y la población que viven en las zonas periféricas tendría que desplazarse grandes distancias.

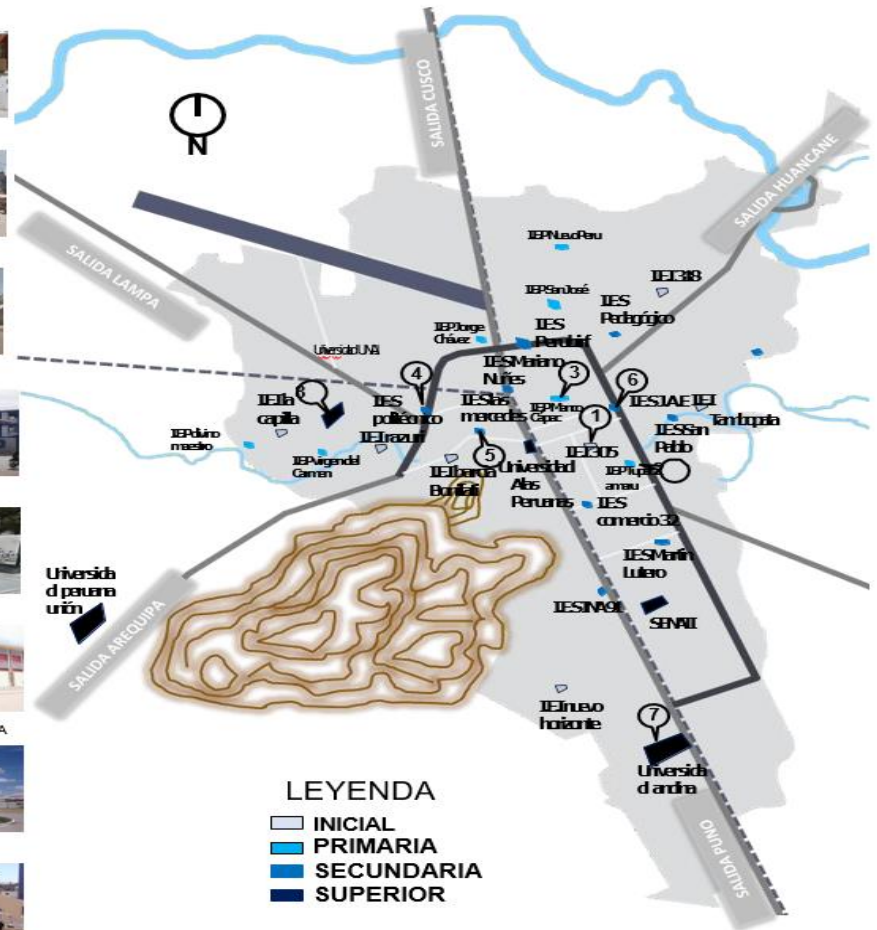


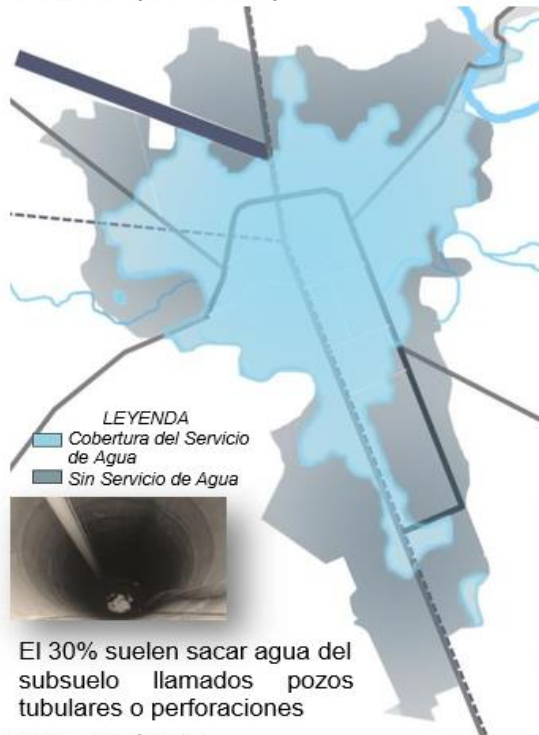
FIGURA 22: EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN
Elaboración propia

IV.1.10. Servicios públicos – ciudad.

SERVICIOS PUBLICOS

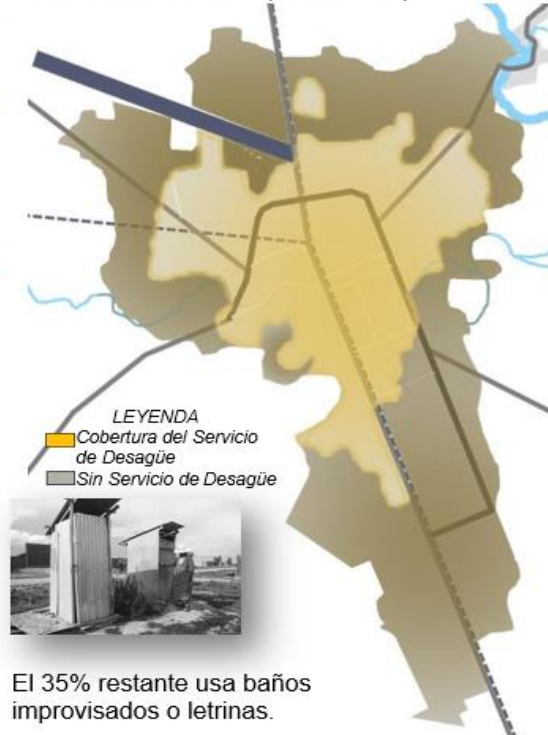
AGUA

El servicio de agua se extiende por 70% de la ciudad. (fuente:PDU)



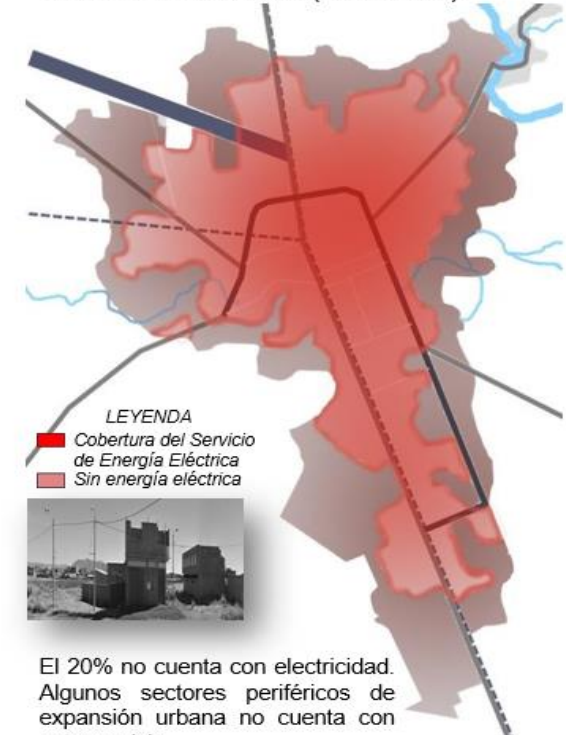
DESAGUE

El servicio de desagüe solo se extiende por el 65% de la ciudad. (fuente:PDU)



ENERGIA ELECTRICA

Solo un 80% de la población cuenta con servicio de electricidad. (fuente:PDU)



PROBLEMÁTICA



1. La población arriesga su salud debido a que estas aguas no son tratadas correctamente.
2. La población suele hacer sus necesidades fisiológicas en letrinas. La contaminación de las napas freáticas producto de "silos"
3. Ante la falta de energía eléctrica se genera inseguridad ciudadana ESTE FENOMENO SE PRESENTA EN NUEVAS HABILITACIONES URBANAS PERIFERICAS

FIGURA 23: SERVICIOS PÚBLICOS

Elaboración propia

IV.2 SELECCIÓN Y EVALUACION DEL TERRENO – CATEGORIZACION ENTRE PROBABILIDADES

TABLA 8: SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL TERRENO – CATEGORIZACIÓN ENTRE PROBABILIDADES (TERRENO 1)

UBICACIÓN (salida a Puno-Urb. Villa Paraíso)		TERRENO NUMERO 01		N°
				
Condiciones naturales	CLIMA	Caudales	Evacuación de aguas pluviales	1
		Precipitaciones	Presencia de lluvias	3
		Vientos	Presencia e itinerancia	3
		Asoleamiento	Presencia de radiación	4
	TOPOGRAFIA	Pendiente	Diferencia de niveles dentro del mismo	1
		Riesgo o vulnerabilidad	Naturales u otros	1
		Tamaño del terreno	Área del mismo	4
		Accesos	Como llegar y calidad de vías	2
	FLORA Y FAUNA	Visuales	Paisajismo	1
		Tipos de suelo	Capacidad portante y calidad del mismo	2
Condiciones de servicio y saneamiento	SERVICIOS	Fauna	Animales silvestres	1
		Vegetación	Vegetación silvestre	1
		Población	Atendida o densidad	3
		Situación	Legal del terreno	4
		Ubicación	Emplazamiento	3
		Comunicación	Servicios de telefonía e cable internet	3
		Agua	Servicio agua potable	2
Energía eléctrica	Servicio de energía eléctrica	4		
TOTAL, PUNTUACIÓN				43 PUNTOS



Elaboración propia

TABLA 9: SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL TERRENO – CATEGORIZACIÓN ENTRE PROBABILIDADES (TERRENO 2)

UBICACIÓN (URBANIZACIÓN TAMBOPATA)		TERRENO NUMERO 02		N°
Condiciones naturales	CLIMA	Caudales	Evacuación De Aguas Pluviales	1
		Precipitaciones	Presencia De Lluvias	3
		Vientos	Presencia E Itinerancia	3
		Asoleamiento	Presencia De Radiación	4
	TOPOGRAFIA	Pendiente	Diferencia De Niveles Dentro Del Mismo	1
		Riesgo O Vulnerabilidad	Naturales U Otros	1
		Tamaño Del Terreno	Área Del Mismo	2
		Accesos	Como Llegar Y Calidad De Vías	1
		Visuales	Paisajismo	1
	FLORA Y FAUNA	Tipos De Suelo	Capacidad Portante Y Calidad Del Mismo	2
		Fauna	Animales Silvestres	1
		Vegetación	Vegetación Silvestre	1
Condiciones de servicio y saneamiento	SERVICIOS	Población	Atendida O Densidad	2
		Situación	Legal Del Terreno	2
		Ubicación	Emplazamiento	2
		Comunicación	Servicios De Telefonía y cable Internet	3
		Agua	Agua Potable	1
		Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	4
TOTAL PUNTUACION			36 PUNTOS	

Elaboración propia

TABLA 10: SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL TERRENO – CATEGORIZACIÓN ENTRE PROBABILIDADES (TERRENO 3)

UBICACIÓN (actual penal de la capilla REUBICACION DEL MISMO)		TERRENO NUMERO 03	N°	
				
Condiciones naturales	CLIMA	Caudales	Evacuación de aguas pluviales	2
		Precipitaciones	Presencia de lluvias	3
		Vientos	Presencia e itinerancia	3
		Asoleamiento	Presencia de radiación	4
	TOPOGRAFIA	Pendiente	Diferencia de niveles dentro del mismo	1
		Riesgo o vulnerabilidad	Naturales u otros	1
		Tamaño del terreno	Área del mismo	5
		Accesos	Como llegar y calidad de vías	2
		Visuales	Paisajismo	2
	FLORA Y FAUNA	Tipos de suelo	Capacidad portante y calidad del mismo	4
Fauna		Animales silvestres	1	
Condiciones de servicio y saneamiento	SERVICIOS	Vegetación	Vegetación silvestre	1
		Población	Atendida o densidad	5
		Situación	Legal del terreno	1
		Ubicación	Emplazamiento	4
		Comunicación	Servicios De Telefonía y cable Internet	4
		Agua	Agua Potable	3
Energía eléctrica	Energía Eléctrica	5		
TOTAL PUNTUACION			51 PUNTOS	

Elaboración propia.



IV.3. ANALISIS DE LUGAR.

IV.3.1. Ubicación del proyecto

Nuestro proyecto se encuentra ubicado en -15.492379° de latitud sur y de -70.162732° longitud, ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE JULIACA. Comprendido dentro de las siguientes colindancias:

Por EL NORTE: Con la Urbanización HABITAT FOR HUMANITY y de por medio el Jirón Ayar esta urbanización es de viviendas de interés social, y una altamente residencial.

Por EL SUR: Con el HOSPITAL III DE ESSALUD – JULIACA. Y de por medio el Jirón Tupac Yupanqui (Vía de alto transito)

Por el ESTE: Con los terrenos del parque Cahuide (recreación publica). Y la Avenida José Santos Chocano.

Por el OESTE: Con la urbanización Nueva Salud (netamente residencial) y de por medio el Jirón N.º 03

TIENE UN AREA TOTAL DE = **17780.00 METROS CUADRADOS o 1.778 HECTAREAS**

TIENE UN PERIMETRO DE = 533.40 METROS LINEALES.



FIGURA 24: UBICACIÓN DEL PROYECTO VÍA SATELITAL
IMAGEN SATELITAL (Fuente Google Earth)

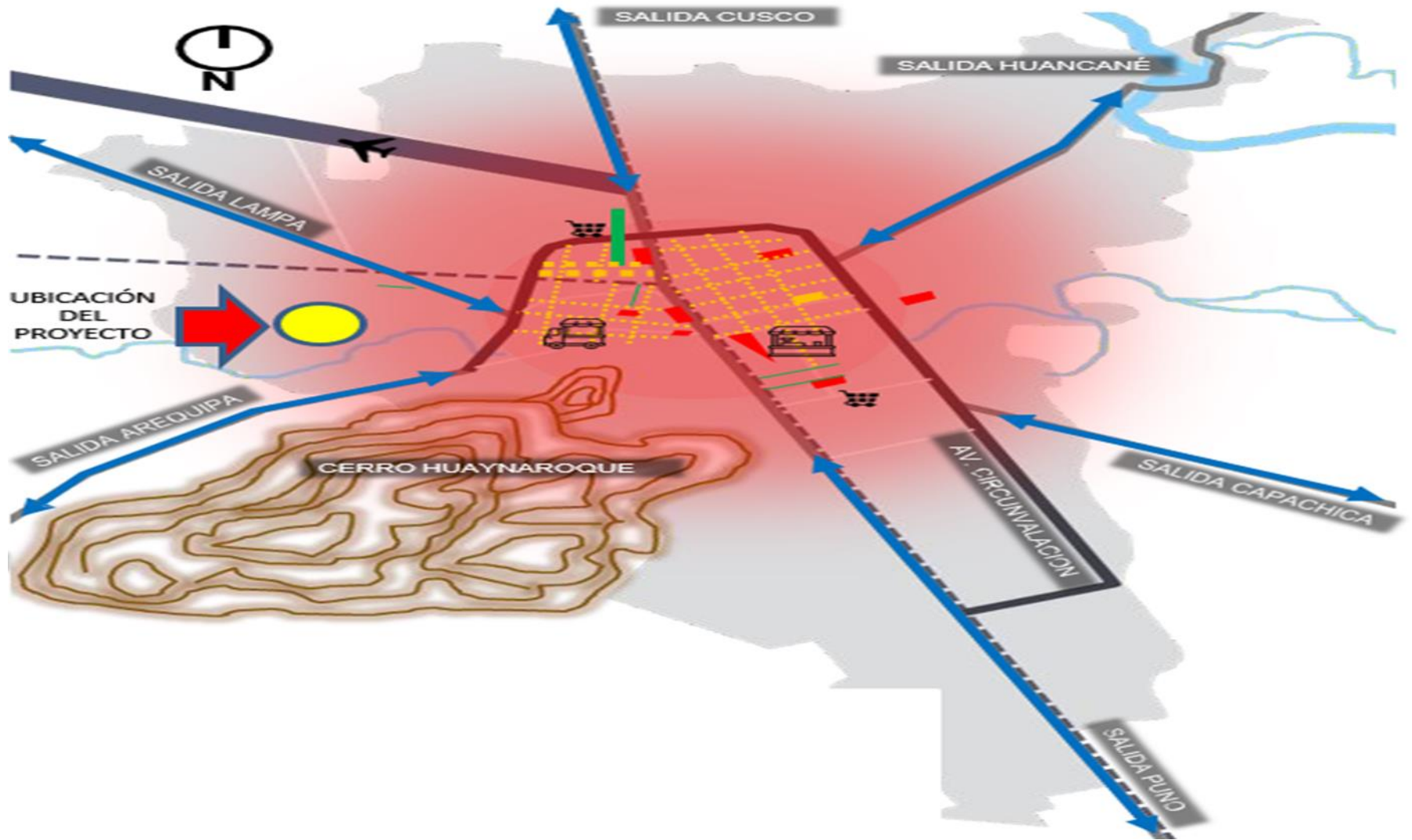


FIGURA 25: Ubicación del proyecto
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Elaboración propia)

IV.4. CONTEXTO URBANO INMEDIATO.

IV.4.1. Accesibilidad.



FIGURA 26: ESQUEMAS DE VÍAS EN RELACIÓN AL PROYECTO
(Elaboración propia)

Las vías de acceso. Son consolidadas teniendo 3 tipos tal como se muestra en la figura 26. Siendo las de categoría principal y secundaria CON PRESENCIA DE ASFALTADO, y las de categoría local SE ENCUENTRAN SIN TRATAMIENTO ALGUNO.

IV.4.2. Relaciones con su entorno inmediato.



FIGURA 27: RELACIONES CON EL SECTOR
(Elaboración propia)



En el área cercana a nuestro proyecto de terreno (Centro educativo inicial y primario con arquitectura introspectiva para la ciudad de Juliaca - 2023), se halla totalmente circundada por una zona de viviendas cuyo rasgo distintivo es únicamente de vocación residencial. (Urbanizaciones como: HABITAT FOR HUMANITY, SAN PAULINO, ANEXO LA CAPILLA, NUEVA SALUD, ANEXO COLLASUYO y COLLASUYO I ETAPA), todas estas ocupadas principalmente por familias con niños en etapas iniciales y primarias (INICIAL Y PRIMARIA), lo que significa que su mayoría son familias de edad joven.

IV.4.3. Clima y Aspectos Naturales.

IV.4.3.1 Humedad.

15% anual, con variaciones estacionales, siendo los meses de octubre a marzo los que presentan la mayor humedad estacional.

IV.4.3.2. Vientos.

Son constantes desde el Suroeste hacia el Noreste, intensificando su intensidad o medida durante los meses de julio, agosto y septiembre.

IV.4.3.3. Precipitaciones.

Son de carácter estacional y se extienden desde noviembre hasta abril.

IV.4.3.4. Temperatura.

Una media anual máxima de 22o C siendo mayo y agosto los meses más fríos, donde se pueden alcanzar temperaturas de 10o C bajo cero.



IV.4.4. Topografía.

IV.4.4.1. Suelos.

El terreno predomina con arcillosos y limos y arenas, características que se encuentran principalmente en este sector de la ciudad, con algunas variantes a arenosas en el cauce del río Torococha que atraviesa varias cuadras del proyecto.

IV.4.4.2. Capacidad Portante del terreno.

Se encuentra entre los 0.55 a 0.80 kilogramos/cm².

IV.4. 4..3. Parámetros Urbanísticos.

- Zonificación. Residencial media
- Altura de edificación: 03 niveles.

CAPITULO V

V.1. PROPUESTA



FIGURA 28: PROPUESTA ESPECÍFICA DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO
Elaboración propia.

V.1.1. Principios de composición.

PRINCIPIOS DE COMPOSICION AL DISEÑO ARQUITECTONICO	
PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	CONCEPTOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y LA INFRAESTRUCTURA
<p>PRINCIPIO DE BUENA SALUD Y NUTRICIÓN: Los niños tienen derecho a gozar de bienestar físico, mental y social para lo cual requieren no sólo buen estado de salud y nutrición sino entornos físicos y sociales saludables, que van acompañados de higiene y buen trato.</p>	<p>LOS AMBIENTES TIENEN QUE ASEGURAR ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN Y TEMPERATURA ADECUADA Y AGRADABLE.</p> <p>SE PREVERÁ EN LOS LOCALES EDUCATIVOS EL DISEÑO DE AMBIENTES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS de apoyo a la alimentación, programas de salud (vacunaciones) y la ejecución de buenas prácticas de higiene y aseo.</p>
<p>PRINCIPIO DE RESPETO: Cada niño es único, por tanto con derecho a ser aceptado y valorado en su forma de ser y estar en el mundo. Respetarlo es saber aceptar y esperar a que madure según sus características, tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje, sin pretender adelantarlos.</p>	<p>Los ambientes y espacios deben permitir que los niños y niñas se DESPLACEN LIBREMENTE, PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES LIBRES Y ESPONTÁNEAS Y REALIZAR PRODUCCIONES CREATIVAS con material concreto: construcciones y figuras.</p>
<p>PRINCIPIO DE SEGURIDAD: Los niños tienen derecho a que se les brinde seguridad física y afectiva, las cuales son la base de una personalidad estable y armoniosa. Requiere de personas que establezcan con él una relación cálida y respetuosa que de forma inteligente, reconozcan e interpreten sus necesidades. Requieren de espacios amplios que les brinden seguridad para desplazarse libremente.</p>	<p>Los ambientes y espacios deben considerar las medidas de seguridad para los niños y niñas permitiendo la accesibilidad para todos; SE DISEÑARÁ DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y DE SEGURIDAD ANTE SINIESTROS que establece que los locales deben contar con una infraestructura capaz de soportar fenómenos de la naturaleza y disponer de espacios de resguardo en casos de emergencia. Así mismo SE CONSIDERARÁ EL CRITERIO DE SEGURIDAD DE USO DE LA EDIFICACIÓN, TOMÁNDOSE EN CUENTA LA ALTURA DE VENTANAS Y PUERTAS CONSIDERANDO EL TAMAÑO DE LOS NIÑOS y distinguiendo cuándo éstas tienen que ser manipuladas por ellos y cuándo por los adultos. LOS ESPACIOS DE JUEGO DEBEN ESTAR A LA VISTA DE LOS ADULTOS y personas que los atienden.</p>
<p>PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN: Los niños necesitan expresarse, escuchar y sentirse escuchados, aceptados y valorados a través del diálogo con lenguaje verbal, gestual y de expresión corporal. La comunicación afirma su identidad personal, cultural y su creatividad a partir del diálogo y la interacción comunicativa con el otro.</p>	<p>El diseño de la edificación tiene que FAVORECER LA CONEXIÓN ENTRE VARIOS AMBIENTES FACILITANDO LA COMUNICACIÓN Y PERMITIENDO, POR OTRO LADO, LA CONCENTRACIÓN, EVITANDO LOS RUIDOS EXTERIORES.</p> <p>El diseño del local educativo se adecuará al entorno urbano o rural de manera que integre las características de la zona en forma armónica en su contexto.</p>
<p>PRINCIPIO DE AUTONOMÍA: Los niños de propia iniciativa intentan valerse por sí mismos. El desarrollo progresivo de sus capacidades favorece su iniciativa que consiste en realizar tareas por sí solos. Brindarle seguridad para actuar en un espacio, donde explore y experimente tareas por sí solo, alentará desplegar sus iniciativas.</p>	<p>Los servicios e instalaciones tienen que favorecer que LOS NIÑOS Y NIÑAS MANEJEN Y DOMINEN EL ESPACIO Y ACCESORIOS QUE DEBAN ESTAR A SU ALCANCE DE FORMA INDEPENDIENTE. Eso significa servicios de higiene anatómicos, interruptores de luz, chapas y perillas de puertas previstas para el manejo por ellos y a su alcance.</p>
<p>PRINCIPIO DE MOVIMIENTO: Los niños necesitan moverse para descubrir y relacionarse con su medio y las personas. Necesitan moverse por placer y para desarrollar su pensamiento, como también para aprender a establecer límites regulando sus conductas e identificando peligros y aprendiendo a cuidarse.</p>	<p>LOS ESPACIOS FAVORECERÁN EL DESPLAZAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS tanto de manera individual como grupal, en ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO GRUESO (trepar, saltar, correr) COMO FINO (ensartar, encajar objetos, construir). Se tiene que prever que el material del piso favorezca al movimiento de los niños de manera que puedan echarse y sentarse cómodamente y saludablemente.</p>
<p>PRINCIPIO DE JUEGO LIBRE: Jugar es una actividad vital y espontánea que permite al niño establecer conexiones neuronales, lo que le facilitará representar la realidad, aprender, expresarse, afirmar su identidad, entre otros beneficios. En contextos seguros, le permite desplegar aquellas habilidades que propician la adaptación a su medio.</p>	<p>LOS LOCALES DEBEN DISPONER DE AMBIENTES DIFERENCIADOS QUE INVITEN AL NIÑO A JUGAR DE PROPIA INICIATIVA: elegir entre la tienda o la construcción, la lectura o los juegos de armar, etc. En el caso de los niños menores de 3 años será el espacio para manejo de rampas, pelotas grandes, colchonetas, entre otros. También SE DEBEN CONSIDERAR ESPACIOS AL AIRE LIBRE.</p>

FIGURA 29: PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO
Elaboración propia

V.1.2. Esquema de organización.

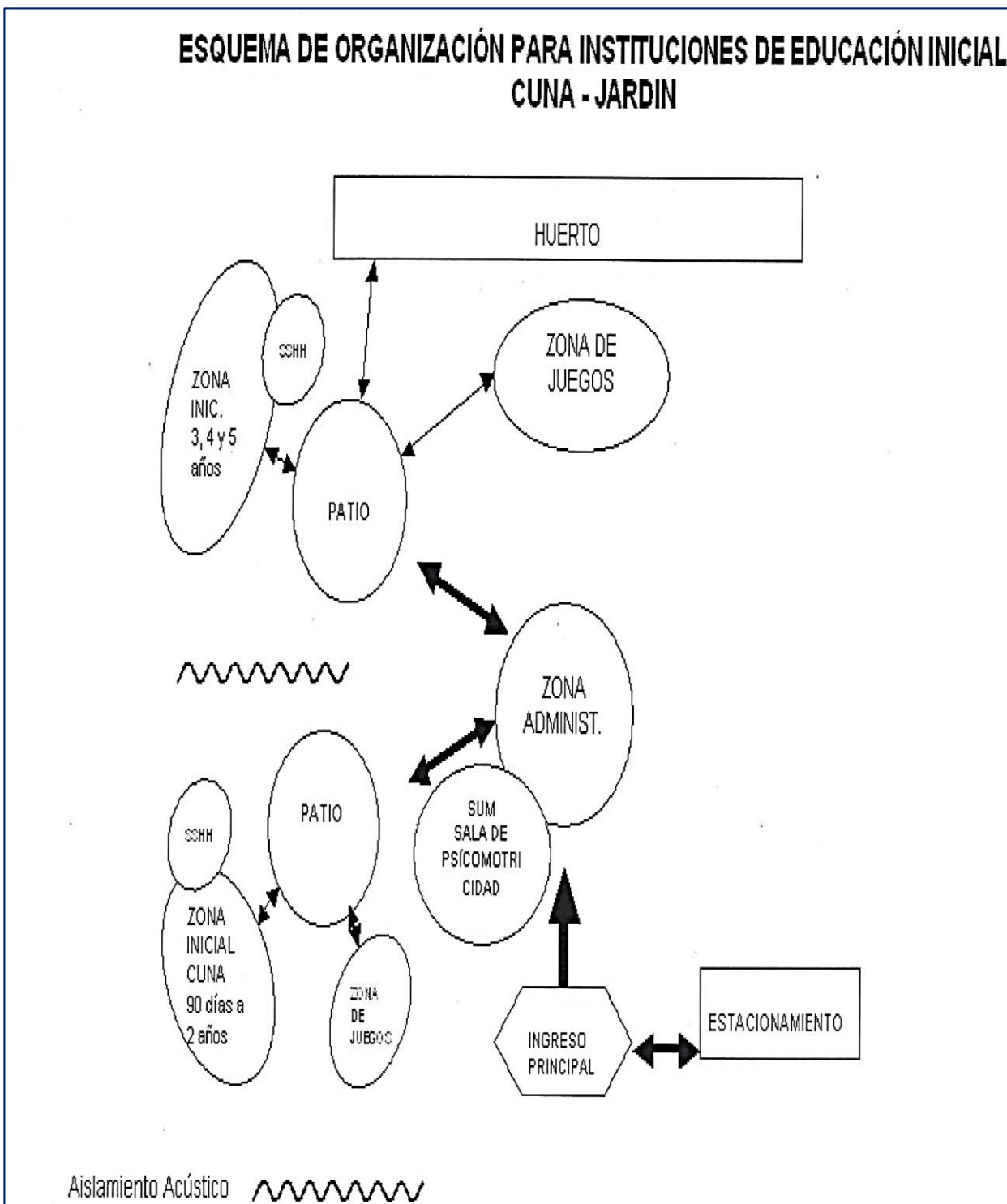


FIGURA 30: ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN PARA INSTITUCIONES

V.1.3. Principios básicos de la composición.

PRINCIPIOS BASICOS PARA LA COMPOSICION

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Servicios	Zona Rural (*)	Zona Urbana y Urbano - Marginal
Agua	Se permite pozo de extracción de agua protegido y visible (autorizado por la dependencia competente) Distancia máxima de 250 m.	Red pública
Desagüe	Pozo séptico o biodigestor a una distancia mínima de 10 m. a cualquier futura construcción.	Red pública, pozo séptico o algún otro sistema según las condiciones de suelo y nivel freático
Electricidad	Factibilidad de acometida a una distancia no mayor de 100 m. o por medio de generadores de energía eléctrica.	Red eléctrica al terreno
Alumbrado Público	Opcional.	Requerido
Gas	Opcional.	Opcional
Teléfono	Acceso a servicio de teléfono comunitario.	Factibilidad de servicio
Transporte Público	Distancia no mayor de 2 Km.	Distancia no mayor de 0.80 Km.
Recolección de Basura	Opcional.	Requerido
Correo	Requerido.	Requerido

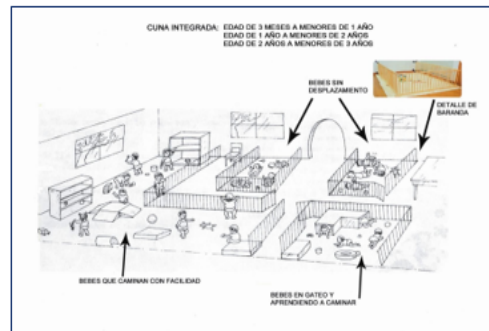
Tipos de veredas	Ancho mínimo
Veredas principales	2.40 m.
Veredas de tránsito regular	1.50 m.
Veredas de servicio	0.60 m.

ASPECTOS FÍSICOS DEL TERRENO

Aspecto físico	Requerimiento
Pendiente	En zonas urbanas máximo 10% y en zonas rurales la mínima predominante en la localidad, donde se nivelará el 90 % del terreno a una pendiente máxima de 10% para las áreas académicas y de uso del alumnado.
Napa freática	Mínimo a 1 m de profundidad, preferentemente a 1.50 m. de profundidad en época de lluvias o incremento de nivel.
Resistencia de suelo	Se recomienda mínimo de 0.5 Kg./cm ² .
Forma	Se recomienda de forma regular, sin entrantes ni salientes. Perímetros definidos y mensurables, la relación entre sus lados como máximo debe ser de 1 a 3, cuyos vértices en lo posible sean hitos de fácil ubicación. El ángulo mínimo interior no será menor de 60°.
Suelo	Que no contengan suelos de arenas o gravas no consolidadas.

RADIOS DE INFLUENCIA

Zonas de influencia referencial			
Zonas	Nivel educativo	Distancia máxima Radio de influencia	Tiempo máximo en transporte o a pie (*)
Urbana y Urbano Marginal	Inicial	500 m.	15'
Rural	Inicial	2000 m.	30'



REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO DE ACUERDO A SECTORES DE TRABAJO		
Sector	Finalidad	Mobiliario y materiales
1	Dramatización y juego simbólico	Mobiliario: en este espacio se puede implementar diferentes situaciones como: Sector Hogar (una cocina pequeña, una cama pequeña, estante abierto). La Tiendita (Se usa el mismo estante con un pequeño despachador), entre otros. Materiales: muñecos de familias, animales domésticos y salvajes, telas de diferentes tamaños y colores, utensilios de cocina, muñugatos diversos, cerillos o cerillos, accesorios propios de la comunidad, muñecos de peluche, máscaras, accesorios de ropa de adultos y de trabajadores típicos de la comunidad, pañuelos o telas de diferentes colores y tamaños, espejo grande, etc.
2	Construcción	Mobiliario: mueble retilite de dos cuerpos a la altura de los niños. Cada cuerpo de 1.20 m de largo por 0.80m de altura. Altombra enrollable o de material de la zona de 4 m ² Material estructurado: bloques de madera de diferentes formas y tamaños, cubos de madera, bloques de plástico
3	Juegos de atención concentración (juegos tranquilos)	Mobiliario: mesa o armario abierto al alcance de los niños. Materiales: rompecabezas, juegos de memoria, bingo, loterías, dominó, cartas, bloques de plástico pequeños, fichas, damas, bloques lógicos, reglas de colores, balanzas, pelotas, dados, etc.
4	Biblioteca	Mobiliario: dos exhibidores cada uno de 1.20 m por 0.90m de altura y 30cm de ancho. Altombra enrollable o de material de la zona de 4 m ² Materiales: cuentos, revistas, periódicos, afiches, recortables, etc. Los libros deben estar codificados y organizados en un mobiliario adecuado. Debe haber pelotas, cojines, etc. para que los niños estén cómodos leyendo o escuchando cuentos. Material fungible: representación.
5	Dibujo, pintura (opcional)	Mobiliario: rotafolio de acuerdo a la edad de los niños con espacio para poner los materiales de pintura y dibujo Materiales: papeles de diversos tamaños y formas, crayones, plumones, pinceles, etc.
6	Música	Mobiliario: un armario abierto de 1.20 x 80 de altura, teniendo en cuenta que estos instrumentos estarán al alcance de los niños. Materiales: instrumentos musicales propios de la zona y de otras culturas
7	Experimentos	Mobiliario: un armario de 1.20m x 0.80m de altura x 30 cm de ancho, sin puertas. Materiales: pinzas, lupas, frascos de plástico de diversos tamaños, jarras de medida, cucharas de medida, goteros, embudos, manes, coladores, etc.
8	Higienización (Aseo)	Mobiliario: espejos. Materiales: útiles de aseo de acuerdo al número de alumnos (25 alumnos máximo), colgadores de ropa, toallas, jabones, cepillos, vasos y envases de dientes entre otros.
9	Cómputo	Mobiliario: mueble de cómputo a la altura de los niños. Materiales: una computadora con cableado seguro, se dispondrá de programas para niños.

FIGURA 31: PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA COMPOSICIÓN

V.1. 4. Esquema de organización.



FIGURA 32: ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE AULA CEI

Fuente: NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE LOCALES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL INICIAL

V.1. 5. Requerimiento espacial.

REQUERIMIENTO ESPACIAL

Tipo de espacio por funcionalidad	Espacio requerido
Espacios pedagógicos	Sala de información
	Sala de juego y lectura familiar
	Sala de talleres de elaboración de materiales educativos
	Sala para el acompañamiento, trabajo grupal y videos (auditorio)
Espacios administrativos	Sala de coordinación pedagógica y administrativa
Espacios complementarios:	Depósitos para materiales y equipamiento.
	Servicios higiénicos para niños
	Servicios higiénicos para adultos
	Zona al aire libre con áreas verdes

FIGURA 33: REQUERIMIENTO ESPACIAL

Fuente: Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.



CONCLUSIONES

- Generar un mejor ambiente de convivencia y de usos en cada espacio de conjunto. Dándole realce a el mundo interior y sus actividades de los diferentes niveles de educación, cuidando cada etapa escolar con aditamentos enriquecedores para el conjunto.
- Darle una mejor importancia al espacio interior en todo el conjunto a través de la iluminación, distribución de espacios de convivencia, usando un mobiliario acorde a toda la comunidad del centro educativo.
- Se logra un diseño innovador respecto al estándar nacional de centros educativos, asimismo se logra mejores circulaciones., por ende, recorridos, organización funcional y mejorar paisaje interno.
- Todo el proyecto protege a los educandos del exterior, es esa misma condición en que la arquitectura introspectiva se apoya para tener éxito, evitando transparencias y sustracciones en la edificación y así centrar la atención al interior.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda utilizar e implementar este tipo de arquitectura para los centros educativos de nivel inicial y primario; ya que son en estas edades que el alumno como ser humano forma personalidad, de ahí la importancia de la mejora de los espacios de convivencia al interior de las mismas.
- Se recomienda que se adopte a la arquitectura introspectiva en los diseños ya que aparte de integrar los edificios a la ciudad, cuida el confort y comodidad de los participantes, logrando así mejoras de concentración y desempeño escolar.
- Abordar la dimensión espacial y así sea esta la principal manera de lograr buenos resultados en la aplicación de la arquitectura introspectiva.



BIBLIOGRAFIA

- Alcazar Mamani, Y. M. (2017). El clima organizacional y su relación con el compromiso institucional de los docentes de la IES nuestro señor de Locumba durante el año 2014. Universidad Nacional del Altiplano Puno, Puno.
- Amador Lopez, H. (2020). La arquitectura introspectiva: el usuario antes que. Recuperado el 02 de Febrero de 2022, de Google:. Obtenido de <https://origenad.com.mx/la-arquitectura-introspectiva-el-usuario-antes-que-todo/>
- Arquima. (2022). Que es la arquitectura sostenible. Obtenido de <https://www.arquima.net/que-es-la-arquitectura->
- arquitectos, 5.-1. (08 de 09 de 2015). Arh Daily. Obtenido de Arco Iris en El Desierto: <https://www.archdaily.pe/pe/773238/arco-iris-en-el-desierto-51-1-arquitectos>
- Arquitectos, A. C., & Arquitectos, A. C. (s.f.). Casa para ver al cielo. Casa para ver al cielo. Abraham Cota Paredes Arquitectos, Guadalajara México.
- Arquitectos, P. (s.f.). Escuela municipal San Juan de Aillinco en Chile. Prado Arquitectos, primer lugar en diseño de escuela municipal San Juan de Aillinco en Chile. Aillinco, Carahue, IX Región, Chile.
- Barrantes Ancco, E., & Flores Vidal, D. (2021). “Arquitectura introspectiva como estrategias de diseño de vivienda en respuesta a la contaminación acústica y visual en el Casco Urbano, Chimbote 2021”. Universidad Cesar Vallejo, Chimbote, Perú.



Charles Henri, T., & Pompon. (2017). Remodelación de la Escuela Secundaria SAULIEU.

Francia.

Ching, F. D. (1996). Arquitectura forma, espacio y orden. Ediciones G. Gili, SA de CV.

Cordova Cruz, B. R. (2022). Aplicación de criterios de la arquitectura instrospectiva en el diseño de un centro de rehabilitación para personas con adiciones sustanciosas psicotropicas.

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Huayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Cota Paredes, A. (2019). Arquitectura esencial. Colegio de arquitectos - Ecuador, Mexico.

Daniel, L., & Giovanni, D. (2020). Diseño interior de aulas educativas para el aprendizaje colaborativo. DAYA.

Delgado Pozo, M. C. (2019). Diseño interior para aulas educativas del siglo XXI. Universidad de Azuay - Facultad de diseño, Arquitectura y Arte, Cuenca - Ecuador.

FARFAN. (2023). Arquitectura Introspectiva. 2023. Unap, Juliaca.

Garzón, J. Á.-B. (s.f.). Ampliación y Reforma de Colegio en Miraflores en Lima, Perú . Ampliación y Reforma de Colegio en Miraflores en Lima, Perú . Av. Sta. Cruz 1251, Miraflores, Perú.

Goyeneche Ostos, L., Soloza Gómez, L., & Jaramillo Gaitán, J. (2020). Arquitectura para la educación. Universidad L a Gran Colombia, Bogota.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. México D.F.: McGraw-Hill.

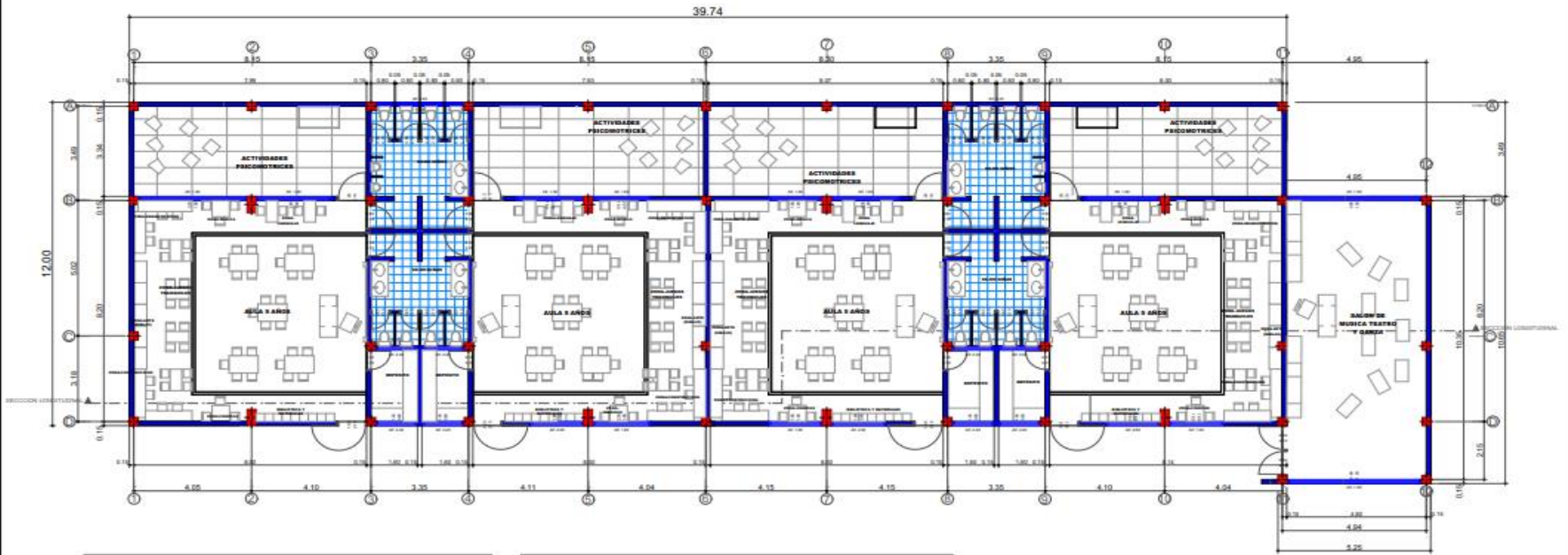


- Huaroto De La Cruz, E. A. (2021). Relación del bienestar emocional y la disposición espacial en una institución. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - Fcaultad de Diseños.
- Lavado Huerta, C., & Ramos Carrasco, D. J. (2020). “Mejora de los centros educativos básico inicial-primario a partir de la arquitectura introspectiva en Nuevo Chimbote,2019” – “Centro educativo inicial – primario con arquitectura introspectiva en Nuevo Chimbote”. Univerdidad Cesar Vallejo, Chimbote, Peru .
- Locker, F. (2015). Quienes diseñaron cárceles, también diseñaron colegios. Colombia.
- López, P. A. (13 de 04 de 2020). La arquitectura introspectiva: el usuario antes que todo. Obtenido de <https://origenad.com.mx/la-arquitectura-introspectiva-el-usuario-antes-que-todo/>
- Moyano Claderon, S. C. (2017). Rediseño del centro de educación inicial San Pablo II ubicado en la ciudad de Riobamba. Fcaultad de Arquitectura y Diseño, Ecuador.
- Ochoa Mosquera, M. C. (2018). Arquitectura instrospectiva. Repositorio institucional universidad, Colombia. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/4758>
- Ovacen. (2017). Iluminacon natural en arquitectura. Obtenido de <https://ovacen.com/iluminacion-natural-en->
- Tenemaza Solórzano, J. R., & Castro Mero, J. L. (2020). Importancia de la arquitectura introspectiva. Una visión desde la prospectiva. Dominio de las ciencias.



ANEXOS 01





ORGANIZACION DE AMBIENTES - MOBILIARIO



AULAS INICIAL 5 AÑITOS
ESCALA 1/50

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ARQ. RAMIRO AMLCAR SOLAÑOS CALDERON



PROYECTO: CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023
PLANO: ARQUITECTURA - DISTRIBUCION Y MOBILIARIO
PROYECTADO POR: FREDDY ANDRES DIAZ FARFAN
AÑO: 2023
INDICADA

LÁMINA N°
A-02



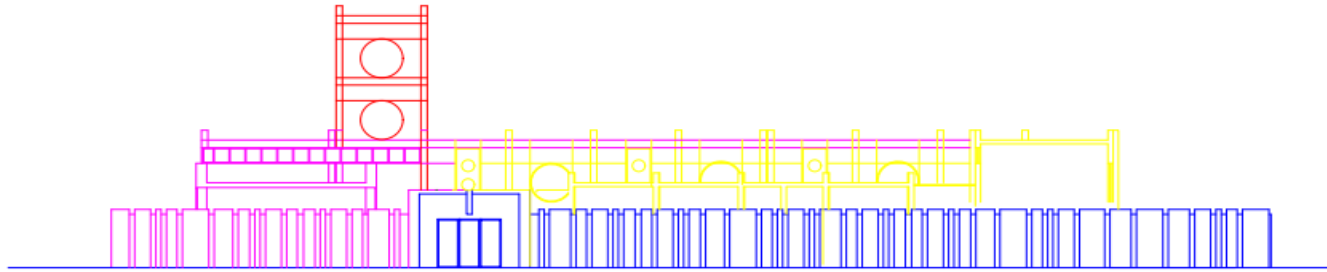
AULAS INICIAL 5 AÑOS
ESCALA 1:50



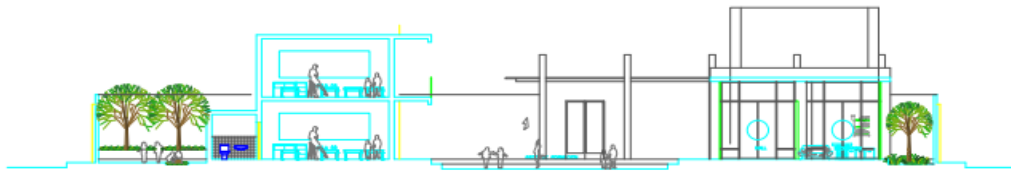
ORGANIZACION DE AMBIENTES - MOBILIARIO



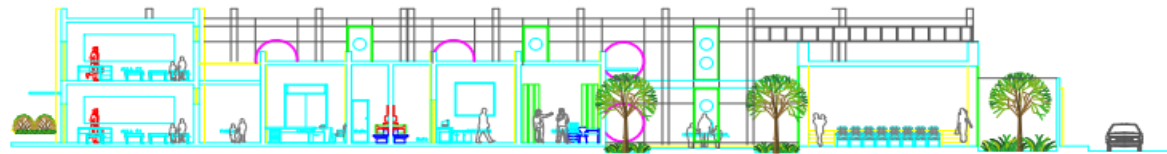
<small>UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CERON CATALAN</small> UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO		<small>PROYECTO:</small> CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023 <small>PLANO:</small> ARQUITECTURA - DISTRIBUCION Y MOBILIARIO	<small>LAMINA N°</small> A-03
<small>PROFESOR:</small> ARQ. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON		<small>PROFESOR ASISTENTE:</small> DR. FRANCISCO ALBERTO DIAZ FERRER <small>FECHA:</small> ABRIL 2023 <small>INDICADA:</small>	



ELEVACION PRINCIPAL
ESCALA 1/200



SECCION TRANSVERSAL
ESCALA 1/50



CORTE LONGITUDINAL
ESCALA 1/200

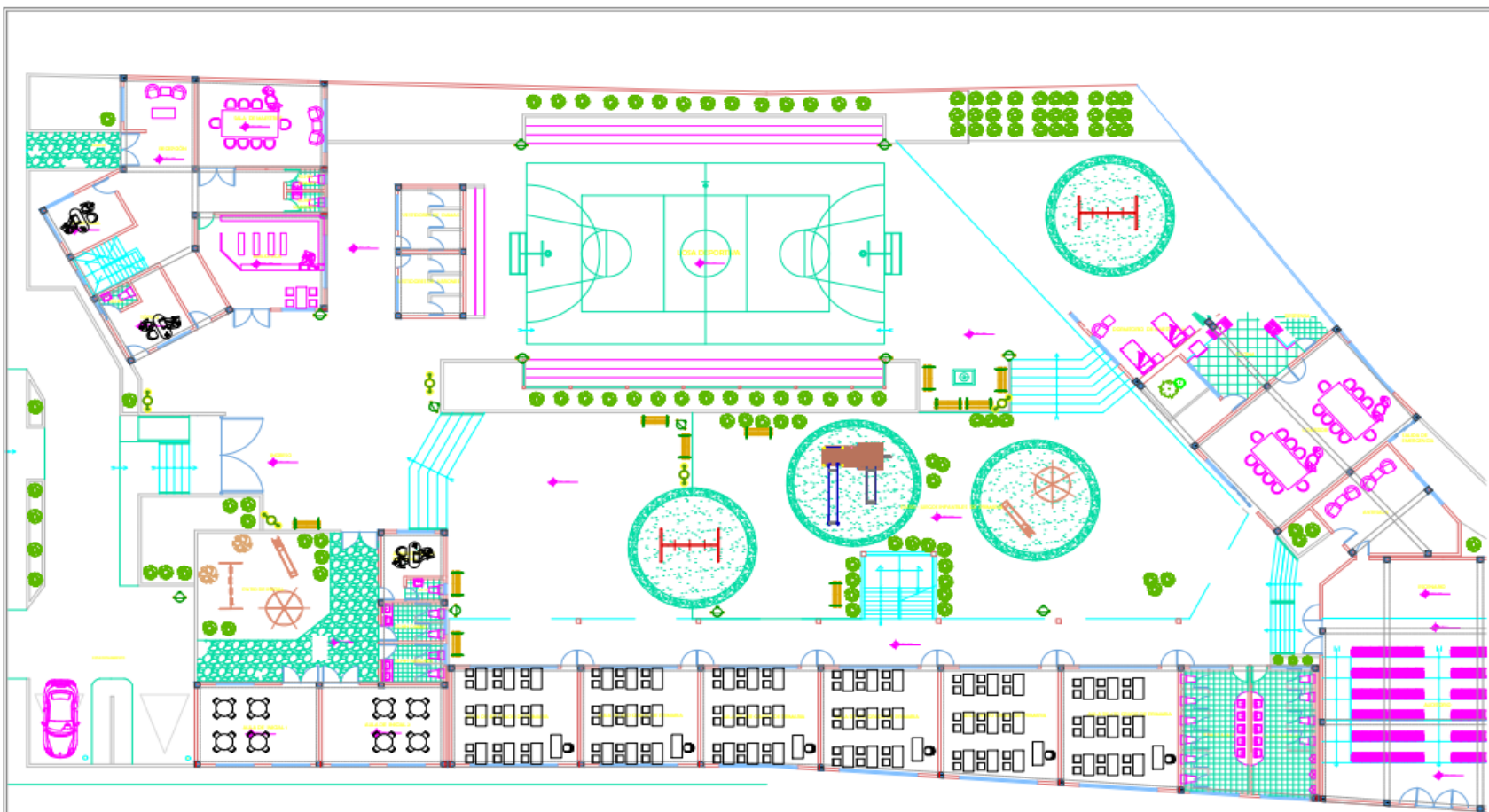
INSTITUCION EDUCATIVA SUPERIOR
UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ
 ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ASESOR ARQ. RAMIRO AMILCAR BOLANOS CALDERON



PROYECTO: CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023
 PLANO: ARQUITECTURA - SECCIONES Y ELEVACIONES
ELABORADO POR FREDDY ANDRES DIAZ FARFAN FECHA ABRIL - 2023 TIPO INDICADA

LAMINA N°

A-04



DETALLE DE AREAS INTROSPECTIVAS

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SUPERIOR UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO			PROYECTO: CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CIUDAD DE JULIACA - 2023		LÁMINA N°
ASESOR: ARO. RAMIRO AMLCAR SOLANOS CALDERON			PLANO: ARQUITECTURA - ESPACIOS ABIERTOS - DETALLE		A-05
			FREDDY ANDRÉS DÍAZ FARFÁN	ABRIL - 2023	INDICADA



ANEXOS 02



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 22-Julio-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos:	<u>FREDDY ANDRÉE DÍAZ FORFAN</u>
Dirección:	<u>AV. JOSÉ SANTOS CHOCANO N° 64 - LOTE N° 01</u>
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:	<u>41968017</u>
Teléfono:	<u>925 303818</u> email: <u>diazffreddy@gmail.com.</u>
Nombres y Apellidos:	_____
Dirección:	_____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:	_____
Teléfono:	_____ email: _____
Facultad y/o Escuela de Posgrado:	<u>INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS</u>
Escuela Profesional o Mención:	<u>ARQUITECTURA Y URBANISMO</u>
Título o Grado Académico a optar:	<u>ARQUITECTO</u>
Asesor:	<u>Dr. RANIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON</u>
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:	
Trabajo de Investigación <input type="checkbox"/>	Tesis <input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo de Suficiencia Profesional <input type="checkbox"/>	Trabajo Académico <input type="checkbox"/>
Título:	<u>CENTRO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIO CON ARQUITECTURA INTROSPECTIVA PARA LA CRUADA DE JULIACA - 2023</u>
Palabras claves, (3 a 5 términos):	<u>ARQUITECTURA, EDUCACIÓN, INTROSPECTIVA</u>
¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2} ?	
<u>2</u>	

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DISEÑO ARQUITECTÓNICO - P23

J. Mesón

Firma de Autor



huella digital

22 de Julio 2024

Fecha